



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°0106-2022

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes diez de mayo del dos mil veintidós de forma virtual mediante plataforma Zoom, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

	Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V

ALCALDE

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESORA

Licda. Susana Zamora Fonseca

AUSENTES

Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Presidente Black Reid: Solicita realizar una alteración al orden del día para atender al Sr. Geison Enrique Valverde Méndez, Diputado de la Asamblea Legislativa por la provincia de Limón. -----

ACUERDO N°2492-10-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Realizar una alteración al orden del día para atender al Sr. Geison Enrique Valverde Méndez, Diputado de la Asamblea Legislativa por la provincia de Limón. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Se deja constancia que vota el regidor Suplente Badilla Barrantes en lugar de la regidora Cruz Villegas, en vista que tiene problemas de conexión, y se está reconectando. -----

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y Aprobación de acta.

IV. Atención al Sr. Geison Enrique Valverde Méndez, Diputado de la Asamblea Legislativa por la provincia de Limón.

V. Correspondencia.

VI. Informes de Comisiones.

VII. Mociones.

VIII. Asuntos varios.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de acta.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria**
2 **N°0105-2022.** -----

3 Se deja constancia que aprueba el acta el regidor Suplente Badilla Barrantes en lugar de la
4 regidora Cruz Villegas, en vista que tiene problemas de conexión, y se está reconectando. ---

5 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
6 **ORDINARIA N°0105-2022.** -----

7 **ARTÍCULO IV.**

8 Atención al Sr. Geison Enrique Valverde Méndez, Diputado de la Asamblea Legislativa por
9 la provincia de Limón. -----

10 **Presidente Black Reid:** Señor alcalde en este espacio que le vamos a dar al diputado quisiera
11 que fuera usted quien le dé la bienvenida y después él pueda tomar la palabra. -----

12 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Gracias señor presidente y miembros del honorable Concejo
13 Municipal de Siquirres y a todos los presentes, me da mucho gusto señor presidente que usted
14 me haya otorgado la posibilidad de saludar al señor Diputado don Geison Valverde Méndez
15 quien hace unos días asumió como diputado, para estar representándonos en el congreso, no
16 solo al Caribe Costarricense sino que al país, así que en lo personal como Alcalde Municipal
17 de Siquirres y conociendo la estructura que tienen para poder atender la provincia, don Geison
18 estará si Dios lo permite coordinando directamente con nosotros, le envié mis mejores deseos
19 para que su gestión sea apegada a nuestras expectativas, pero por todo mis felicitaciones por
20 ser un diputado joven que llega al congreso y que llega con la ilusión de poder ayudar a su
21 comunidad, a don Geison lo conozco como un comunalista, ya ha pasado por el Concejo
22 Municipal de Pococí, ha pasado por algunas estructuras juveniles, en fin cuando uno está en
23 medio de este tipo de actividades, a uno le da gusto que quien lo represente entienda cual es
24 la dinámica social de los diferentes cantones, entonces con Geison tenemos esa apertura, la
25 experiencia y estoy seguro que lo hará de la mejor manera, así que nosotros desde la Alcaldía
26 Municipal nos ponemos a la disposición de don Geison y de su despacho, Dios primero pronto
27 lo podamos tener ya presencialmente por aquí cuando ya las condiciones sanitarias lo
28 permitan, así que un abrazo al señor diputado y reitero mis saludos al Concejo Municipal. ---

29 **Presidente Black Reid:** Gracias señor alcalde, señor Diputado Geison Valverde tiene la
30 palabra para que pueda dirigirse a este honorable Concejo Municipal. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Diputado Geison Valverde Méndez:** Muchas gracias don Randal y muchas gracias al señor
2 alcalde por esas palabras muy motivadoras, sé que son de corazón, un saludo muy fraternal
3 para todos los presentes, les envió un gran abrazo, hoy estamos en el despacho no hemos
4 salido, estas dos semanas ya hemos estado trabajando hasta tarde en muchas cosas
5 administrativas, hoy quería traer un mensaje para todos ustedes, hacer primero una
6 presentación con el Concejo Municipal ya en pleno, más que todo para ponerme en
7 disposición para poder tener ya un acercamiento más formal con la municipalidad, si creo en
8 el trabajo del sector comunal, soy municipalista, porque además forme parte bastantes años
9 de esos sectores, entonces sé que es lo que hay que trabajar y para donde vamos en ese trabajo
10 que cada día va prosperando más, cada día vemos un crecimiento de empresas, un crecimiento
11 social que va para buen puerto, entonces felicitarlos primero que nada al señor alcalde y al
12 Concejo Municipal, porque han tomado decisiones muy buenas y han trabajado estos años
13 con mucho esfuerzo para que Siquirres sea un mejor lugar, mis últimos tres años trabaje en el
14 cantón de Siquirres en el distrito de Cairo y Siquirres me recibió como un Siquirreño más y
15 es mi segunda casa en la provincia, tengo un gran cariño y hoy estamos acá, creo que hay
16 mucho que aportar en las municipalidades para las comunidades, creo que hay mucha gestión
17 en la que podemos ponernos a disposición, para tal vez guiarlos en algún proceso que quieran
18 implementar, además decirles que aquí tienen un amigo más, en el que pueden traer proyectos
19 para trabajar en conjunto, contarles que una Siquirreña de nuestro Concejo Municipal de
20 Siquirres también va estar acompañándonos por acá en el despacho, entonces tenemos un
21 contacto directo con la municipalidad y con el cantón de Siquirres, esto para tener una mayor
22 presencia en el cantón, como usualmente se hace nosotros somos dos diputados en la provincia
23 por el partido que fuimos electos, ahora somos diputados por el país, pero los cinco diputados
24 de la provincia vamos a estar trabajando juntos, solo que nosotros como fracción hacemos
25 una división territorial, que nosotros estaos con Caribe Norte, mi persona que sería Pococí,
26 Guácimo, Siquirres, es a lo que le vamos a dar más énfasis, eso no quiere decir que no
27 promovamos proyectos de los otros tres cantones, pero el énfasis más grande va ser en los
28 cantones del Caribe Norte en los cuales ustedes están y vamos a trabajar muy de la mano, es
29 por eso que creí muy importante que puedan ustedes tener también presencia acá y podamos
30 tener ese contacto directo para que estemos con información de primera mano, para que no se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 nos escape nada del cantón para que podamos colaborarles en lo que legalmente sea posible
2 en lo máximo que se pueda para el cantón de Siquirres, a toda la provincia y a todo el país,
3 quiero agradecerles toda la colaboración que ustedes puedan seguir haciendo ese gran trabajo
4 para el cantón de Siquirres Corazón del Caribe, que es de felicitarlos y como les dije cuentan
5 con un amigo para tratar de ayudarlos con ese gran desarrollo que ustedes han tratado de venir
6 trayendo al cantón, agradecerles por el espacio, quería presentarme formalmente ante el
7 Concejo Municipal, para comenzar estos cuatro años con el pie derecho, visitándolos aunque
8 sea de forma virtual, aún estamos en pandemia no hay que bajar la guardia, pienso que el uso
9 de la mascarilla y la vacunación sigue siendo un punto importante, para que lo puedan analizar
10 y tomar en cuenta, agradecerles por el espacio para poder contarles cual es la tónica que vamos
11 a utilizar en estos cuatro años, queremos trabajar mucho en el tema de educación, en la
12 atracción de inversión para la provincia, que van a ser como dos de los estandartes que
13 tenemos que llevar, es un tema nacional, pero la provincia es lo que necesitamos, eso va muy
14 de la mano con el tema de infraestructura para poder tener mejores condiciones para que
15 puedan vivir nuestros hermanos y hermanas Limonenses, quedo a disposición del cantón de
16 Siquirres para lo que podamos trabajar en conjunto y seguir de la mano, muchísimas gracias
17 por el espacio. -----

18 **Presidente Black Reid:** Muchas gracias señor Diputado don Geison Valverde, muy
19 agradecido por su disposición de poner su despacho a este Concejo Municipal, si le vamos a
20 tomar la palabra, lo vamos a estar llamando y solicitándole el apoyo que muchas veces no se
21 ve en nuestra provincia, creo que esta vez sí va ser muy diferente, no sé si el señor alcalde
22 quiere cerrar con algunas palabras. -----

23 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Señor presidente muchas gracias, solamente quisiera tal vez
24 para efecto del Concejo en pleno que el señor diputado pueda indicarnos quien es la persona
25 que le va estar acompañando como asesor de su despacho y que es parte del Concejo
26 Municipal, porque me parece que no le escuche, quizás algunos ya conocemos, pero hay
27 compañeros que probablemente desconocen la información y podría ser oportuno para que
28 puedan tomar nota y articular lue4go algunas gestiones con el señor diputado, además
29 escuchar algún otro miembro del Concejo Municipal que quisiera felicitar o hacer una
30 solicitud aprovechando la visita del señor diputado. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Diputado Geison Valverde Méndez:** Claro quien me va acompañar en el despacho es la
2 señorita Yoxana Devora Stevenson Simpson, Dios primero pronto la vamos a tener por aquí
3 atendiendo también los asuntos de Siquirres y de la municipalidad. -----

4 **Presidente Black Reid:** Excelente felicitar a nuestra vicepresidenta Yoxy desde ya sabemos
5 que ha hecho un buen trabajo con nosotros acá y que va hacer una importante mano extendida
6 de este Concejo Municipal en el primer podre de la República, tiene la palabra el regidor
7 suplente don Pablo Castillo. -----

8 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** Buenas tardes a todos los presentes, quiero felicitar a
9 don Geison por apoyar a este Concejo Municipal y felicitarlo desde las juventudes, además
10 felicitar a doña Yoxana que va acompañar a don Geison sé que van hacer un gran trabajo para
11 la provincia y en especial para el cantón. -----

12 **Presidente Black Reid:** Gracias don Pablo, doña Lidieth vega García tiene la palabra. -----

13 **Síndica Suplente Vega García:** Muchas gracias, buenas tardes a todos los presentes en
14 especial a don Geison por presentarse y estar aquí con nosotros es un honor una vez más
15 tenerlo con nosotros, voy aprovechar la oportunidad como dijo el compañero, hace un tiempo
16 estuvimos en Guápiles y le había comentado sobre el proyecto del EBAIS que se estaba
17 solicitando para Florida, necesitamos un empujoncito político por ahí, me indicaron que el
18 mejor camino era este, si me gustaría en algún momento si fuera posible contar con su apoyo
19 para ese proyecto, en estos días me estaría comunicándome con Caja Central con el ingeniero
20 para ver cómo va encaminado ese proyecto y con mucho gusto se lo hago saber para ver si
21 usted nos puede ayudar un poco con esos contactos, muchísimas gracias y bienvenido acá,
22 esperamos tenerlo contantemente por acá, máximo que tenemos a doña Yoxy, felicidades a
23 los dos buenas tardes. -----

24 **Presidente Black Reid:** Muchas gracias, don Junior Quirós tiene la palabra. -----

25 **Regidor Quirós Chavarría:** Buenas tardes a todos los presentes, es un placer saludar al señor
26 Geison y darle la bienvenida a este trabajo tan grande que le espera en estos cuatro años,
27 Limón y Puntarenas son provincia que decir olvidadas es un poco duro, pero está dentro del
28 vocabulario de las personas que vivimos en estas zonas, entonces agradecer sus palabras de
29 que va intentar en la medida de lo posible ayudar no solo a Siquirres si no que a toda la
30 provincia para poder realizar algún tipo de proyecto o gestión para mejorar la vida de los



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Limonenses, agradecerle también a Dios por esta oportunidad para la compañera Yoxana,
2 llevas una compañera muy trabajadora, le gusta hacer las cosas bien, es muy comprometida,
3 también es muy alegre, entonces de mi parte un abrazo Yoxy que Dios me la acompañe y te
4 de muchas bendiciones, igual al señor diputado y a la compañera que hoy no está a la diputada
5 que les de mucha salud, mucho discernimiento, salud y ganas de seguir trabajando por la
6 provincia, Dios los acompañe es un placer. -----

7 **Presidente Black Reid:** Gracias señor Regidor don Junior Quirós, tiene la palabra el señor
8 Jorge Álvarez, tenemos a Alexander, doña Karla, Esmeralda y cerramos con don Willie, para
9 poder avanzar con la sesión. -----

10 **Síndico Álvarez Rosales:** Buenas tardes a todos los presentes, quiero felicitar a Geison y
11 complacido con esa noticia de la compañera Yoxana que lo va acompañar como asesora, creo
12 que es un compromiso muy grande para ustedes dos y para los otros diputados y diputadas,
13 también para Yoxy, esperamos que les vaya muy bien, que todo lo que puedan gestionar en
14 pro del desarrollo del cantón, de la provincia Limonense y de nuestro país en hora buena les
15 deseamos muchos éxitos, nuestros mayores deseos para que puedan salir adelante con esta
16 misión ustedes como diputados el soberano pueblo los ha designado ahí, muchos éxitos
17 Geison, Yoxy y a todos los demás compañeros un abrazo. -----

18 **Presidente Black Reid:** Gracias don Jorge, tiene la palabra don Alexander Pérez. -----

19 **Síndico Pérez Murillo:** Buenas tardes a todos los presentes, un abrazo para el señor diputado,
20 soy del distrito Reventazón la parte más débil y la más baja de la zona de Siquirres, felicitarlo
21 porque ya tenemos donde ir a solicitar apoyo, también para felicitar a doña Yoxy realmente
22 es un pilar muy importante para nosotros que estamos acá en el cantón de Siquirres,
23 agradecerle a Dios para que bendiga su trabajo y esfuerzo que se ha hecho por años, porque
24 realmente lo necesitamos, acá tenemos algunos proyectos muy importantes que se les va hacer
25 llegar la documentación para que nos meta una ayudita, buenas tardes para todos los
26 compañeros. -----

27 **Presidente Black Reid:** Muchas gracias don Alexander, tiene la palabra la regidora Karla
28 Alvarado. -----

29 **Regidora Alvarado Muñoz:** Buenas tardes a todos los presentes, un saludo al señor Diputado
30 don Geison, de mi parte felicitarlo y desearle todas las bendiciones, que Dios todo poderoso



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 lo llene de sabiduría y discernimiento a usted a doña Yoxy y a todo su equipo de trabajo desde
2 ya, en realidad que el apoyo se sienta aquí en Siquirres de que ustedes van a dar la lucha, de
3 mi parte y sé que del Concejo en pleno siempre van a tener el apoyo, porque así como les
4 vamos a pedir también los vamos apoyar con lo que ustedes necesiten, sin más que decir
5 muchos éxitos en estos cuatro años, que sea lo mejor de lo mejor para ustedes en San José y
6 para nosotros acá en Siquirres, bendiciones y felicidades a los dos. -----

7 **Presidente Black Reid:** Gracias doña Karla, tiene la palabra la regidora Esmeralda Allen. -

8 **Regidora Allen Mora:** Buenas noches a todos los presentes, de mi parte felicitaciones al
9 señor diputado sé que tienen una gran tarea, porque Limón necesita demasiadas cosas, como
10 provincia estamos muy olvidados, tenemos la fe como dijeron las compañeras creo que ya no
11 tengo nada más que agregar, porque le dijeron que ojala Dios les de mucha sabiduría, mucho
12 entendimiento para poder ayudar a la provincia de Limón, claro que también al cantón de
13 Siquirres porque lo necesitamos y le vamos a tomar la palabra para el momento que lo
14 necesitemos, tenemos un proyecto que está en la Asamblea que ya se aprobó en primer debate,
15 faltaría el segundo para que nos meta la manita con el proyecto que salió de la municipalidad
16 del señor alcalde, pedirle a Dios que lo ayude bastante y que le de la talla, es un muchacho
17 joven, sé que tiene mucha visión para las cosas que la provincia necesita y en nuestro cantón,
18 que Dios lo guie por el buen camino, nos vamos a estar viendo, no solo al compañero a la otra
19 compañera también y a los demás diputados que tenemos de la provincia de Limón, ojala
20 todos se pongan a trabajar por el bien del cantón de Siquirres y la provincia de Limón,
21 felicitaciones Dios lo guie por el buen camino, buenas noches. -----

22 **Presidente Black Reid:** Muchas gracias doña Esmeralda, tiene la palabra el síndico don
23 Willie Bianchini. -----

24 **Síndico Bianchini Gutiérrez:** Buenas tardes a todos los presentes, señor Diputado don
25 Geison es un honor tenerlo por acá con todos nosotros, realmente necesitamos de su ayuda,
26 así que por ahí lo vamos a estar molestando, sé que muchos compañeros opinan exactamente
27 lo mismo, necesitamos mucha ayuda, felicitar a doña Yoxana, como lo dijeron ya
28 anteriormente tienen una excelente compañera que va estar a la par suya don Geison y
29 sabemos que le va ayudar muchísimo, felicitarlos a ambos que Dios los acompañe, realmente
30 vamos a necesitar ayuda de nuestro gran padre celestial, muy buenas tardes. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Muchas gracias don Willie, le vamos a dar la palabra a la regidora
2 doña Susana Cruz para que Yoxy haga el cierre ya que ella es la homenajead. -----

3 **Regidora Cruz Villegas:** Buenas noches compañeros, le deseo a Geison y a Yoxy lo mejor
4 de lo mejor, le pido a Dios que les de mucha sabiduría para que todo les pueda salir bien,
5 cuentan con el apoyo de todos nosotros, si le pido a don Geison desde ya le imploro que luche
6 por la Ruta 806 que es una ruta nacional, que beneficia mucho al cantón, a las empresas, a los
7 pequeños y grandes productores y ni que hablar de los estudiantes y las persona que
8 transitamos en esa ruta, nos estamos tragando todo ese polvo desde hace muchos años, le pido
9 por favor que usted intervenga hasta donde usted pueda con sus compañeros diputados,
10 también le agradezco un montón todo lo que pueda hacer, que Dios lo llene de mucha
11 sabiduría, que lo bendiga, que lo guie a usted, a Yoxy y a todos sus compañeros diputados y
12 diputadas, también a todos los que tengan que estar cerca de usted, esperamos que no se nos
13 pierda como se han perdido muchos, como parte de nosotros como Concejo deberíamos desde
14 ahora que está empezando no solamente llamar a don Geison y a la otra compañera de este
15 mismo partido sino de los demás que los involucran con cinco diputados que tenemos en la
16 provincia, si pienso que todos los cinco deberían de jalar para un mismo lado, que Dios los
17 bendiga y les vaya muy bien, que las bendiciones no sean para el cantón de Siquirres y para
18 Costa Rica, porque no solamente esta provincia es la que pasa tantas cosas, gracias
19 bendiciones para todos. -----

20 **Presidente Black Reid:** Gracias doña Susana, tiene la palabra la señor vicepresidenta del
21 Concejo Municipal doña Yoxana Stevenson. -----

22 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Hola buenas noches a todos, gracias señor presidente
23 por cederme la palabra, aparte de sentirme muy feliz, me siento muy orgullosa de su persona
24 por ser diputado, pero no desde ahora, porque usted sabe las luchas que ha dado desde el 2009
25 que lo conozco, Geison es un joven que no trabaja solo en tiempos políticos compañeros para
26 que tengamos conocimiento, él es una persona que trabaja 24/7 por la comunidad, la
27 provincia, porque no solo por ser de Pococí se ha dedicado solo a ese cantón, en ha andado
28 en toda situación que se le presente, eso me llena de orgullo, para mí me representa ante la
29 Asamblea Legislativa en la provincia de Limón, de corazón le deseo lo mejor, gracias a Dios,
30 a usted, a mis compañeros y en especial al señor alcalde, de igual manera doña Susana dijo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 no se nos pierda, Susana él no se nos va a perder porque yo voy a estar ahí, entonces muy
2 orgullosa de usted señor diputado, quedo a la orden de mis compañeros, muchas gracias por
3 las felicitaciones, cada uno de ustedes conocen mi carácter, conocen lo que soy capaz o lo que
4 no soy capaz como me esfuerzo, estoy a la orden de cada uno de ustedes, en especial para mi
5 provincia y en lo profundo de mi corazón el cantón de Siquirres, quedo a la orden gracias. --

6 **Presidente Black Reid:** Gracias doña Yoxana, tiene la palabra el señor diputado para el cierre
7 don Geison Valverde, para que se pueda despedir de los compañeros del Concejo Municipal.

8 **Diputado Geison Valverde Méndez:** Quiero agradecerle a todos y a todas por las muestras
9 de cariño y todas sus bendiciones, en estos próximos cuatro años espero también que nos
10 mantenga en oraciones y nos estén acompañando, así es como vamos a sacar la tarea de la
11 mano de las comunidades, gracias también por agradecerle también a Yoxy que viene con
12 nosotros para la Asamblea Legislativa, ustedes saben de qué está hecha ella y saben que vamos
13 a trabajar bien duro para toda la provincia, agradecerle y quedo a las órdenes, don Mangell
14 para mí es un ejemplo para toda la provincia para el desarrollo de un cantón, aparte de tenerle
15 gran admiración, le tengo mucho cariño y mucho respeto, estoy en total disposición para lo
16 que necesiten el cantón, muchas gracias y buenas noches para cada uno de ustedes. -----

17 **Presidente Black Reid:** Gracias señor diputado, tenga una muy buena tarde nosotros nos
18 quedamos en sesión, Dios lo bendiga y estamos a las ordenes señor diputado. -----

19 **Diputado Geison Valverde Méndez:** Amen muchas gracias. -----

20 **Presidente Black Reid:** Compañeros pasamos al siguiente punto en este caso es
21 correspondencia. -----

22 **ARTÍCULO V.**

23 Correspondencia.

24 **1.-Oficio** número CCDRS-090-2022 que suscribe la señora Gentel Taylor
25 Cambroner/Asistente Administrativa del CCDRS, dirigido a la MSc. Maureen cash
26 Araya/Vicealcaldesa Municipal de Siquirres, con copia al Lic. Mangell Mc Lean
27 Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres y a los señores del Concejo Municipal de Siquirres,
28 en la cual remite acuerdo tomado en sesión ordinaria número 011-2022, artículo VII, inciso I,
29 donde solicitan el giro puntual y oportuno de los recursos a este Comité de Deportes de
30 Siquirres, para no afectar el funcionamiento y por ende el desarrollo deportivo y recreativo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRRES

del cantón de Siquirres, además se solicita extender documento con las fechas de pago y montos de los depósitos que estarán realizando en este año 2022, como se ha realizado anteriormente por parte de la Municipalidad de Siquirres.-----

ACUERDO N°2493-10-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número CCDRS-090-2022 que suscribe la señora Gentel Taylor Cambroner/Asistente Administrativa del CCDRS, a la Administración (Alcaldía), asimismo se remita copia a la MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa Municipal, lo anterior para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Oficio número MQ-CM-465-22-2020-2024 que suscribe la Licda. Alma López Ojeda/Secretaria del Concejo Municipal de Quepos, dirigido a los señores Jong Kwan Kim Jin/Alcalde Municipal de Quepos y a los señores de los Concejos Municipales del País, en la cual remite acuerdo 01 tomado en la Sesión Extraordinaria N°160-2022, celebrada el 27 de abril del 2022, Artículo Único, Atención al público, mediante el cual solicitan un voto de apoyo al proyecto de Arrecifes Educación por mar y Tierra, una Apertura al Mundo.-----

ACUERDO N°2494-10-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar un voto de apoyo al Concejo Municipal de Quepos en relación al proyecto de Arrecifes Educación por mar y Tierra, una Apertura al Mundo, comunicado mediante oficio MQ-CM-465-22-2020-2024, donde se transcribe el acuerdo 01 tomado en la Sesión Extraordinaria N°160-2022, celebrada el 27 de abril del 2022, Artículo Único, Atención al público. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.-Oficio número MQ-CM-469-22-2020-2024 que suscribe la Licda. Alma López Ojeda/Secretaria del Concejo Municipal de Quepos, dirigido a diferentes representantes y a los señores de los Concejos Municipales del país, mediante el cual comunica la conformación del directorio del Concejo Municipal de Quepos para el periodo 2022-2024, realizado en sesión Extraordinaria Solemne N°161-2022, celebrada el día domingo 01 de mayo del 2022



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

quedando de la siguiente forma: Presidente Municipal Sra. Yanssi Rodríguez Brenes y vicepresidente Sr. Kenneth Pérez Vargas.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

4.-Oficio número DA-286-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que en atención al oficio FAF-39-2022, suscrito por la Licda. Cristina Chacón Sánchez del Departamento Fortalecimiento Proceso Administrativo Financiero, remito para conocimiento y respectiva aprobación la Modificación Presupuestaria 05-2022 que contiene los siguientes adjuntos: Oficio FAF-039-2022, Consolidado Modificación Presupuestaria 05-2022, PAO Modificación #5, Acuerdo 20220407-04 Junta Vial, DIVC-COORD-2022-130 propuesta para modificación 05-2022.-----

ACUERDO N°2495-10-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dejar el documento pendiente, en vista que en el artículo de mociones viene la respuesta a dicha solicitud de la modificación presupuestaria N°5-2022. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5.-Oficio número DH-1015-2022 que suscribe la Sra. Catalina Crespo Sancho, Ph.D/Defensora de los Habitantes de la República, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, donde comunica que recientemente se aprobó la Ley 10026 en la que se autoriza a las municipalidades condonar recargos, intereses y multas por concepto de impuestos y tasas hasta por un año, por lo que solicita informar lo siguiente: Si es de conocimiento de la Corporación Municipal que ustedes representan esta Ley. Detallar la campaña publicitaria que realizaran a efecto de atender y poner en practica la ley mencionada días referente, esto en un plazo de quince días hábiles. -----

ACUERDO N°2496-10-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número DH-1015-2022 que suscribe la Sra. Catalina Crespo Sancho, Ph.D/Defensora de los Habitantes de la República, a la administración lo anterior para que den respuesta a lo solicitado por la Defensoría de los Habitantes.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
2 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 **6.-**Oficio número DF-270-2022 que suscribe el Lic. Eddy Araya Miranda/Jefe Departamento
4 Financiero del Ministerio de Gobernación y Policía, dirigido al Lic. Mangell Mc Lean
5 Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en
6 asunto: Lineamientos para el depósito de los remanentes de Superávits libre generado por la
7 Ley N°9635, “Fortalecimiento de finanzas públicas” por lo cual deberán enviar certificación
8 donde especifiquen que están libre de superávit recursos del año 2021 después de llevar a
9 cabo el estudio correspondiente y haber realizado las devoluciones en caso que correspondan,
10 deberá ser presentada a ese Ministerio al finalizar cada ejercicio económico a más tardar el
11 15 de junio de cada año.-----

12 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----
13 **7.-**Oficio número MC-CM-0135-03-2022 que suscribe la Sra. Dayana Álvarez
14 Cisneros/Secretaria del Concejo Municipal de Curridabat, dirigido a los señores Comisión
15 Permanente de Asuntos Sociales/Asamblea Legislativa, con copia a los Concejo Municipales
16 del país, en la cual instan a las municipalidades que se pronuncien al proyecto de Ley
17 N°20.308 referente a la Ley contra el acoso y/o violencia política contra las mujeres”. -----

18 **ACUERDO N°2497-10-05-2022**

19 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
20 copia del oficio número MC-CM-0135-03-2022 que suscribe la Sra. Dayana Álvarez
21 Cisneros/Secretaria del Concejo Municipal de Curridabat, a la Comisión de la condición de
22 la Mujer, para lo que corresponda. -----

23 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
24 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

25 **8.-**Oficio número DE-E-072-2022 que suscribe la MBA. Karen Porras Arguedas/Dirección
26 Ejecutiva de la Unión nacional de Gobiernos Locales, dirigido a los señores de los Concejos
27 Municipales, Alcaldías Municipales de todo el país, donde comunican que, ante la vigencia
28 de comercio al aire libre, Ley N°10126 los Gobiernos Locales tienen la obligación de
29 reglamentar el contenido de esta ley, para lo cual envían propuesta de reglamento de comercio
30 al aire libre para su respectiva validación y posterior implementación en el cantón (Plazo para



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 reglamentar seis meses, fecha 09 de agosto del 2022). -----

2 **ACUERDO N°2498-10-05-2022**

3 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
4 copia del oficio número DE-E-072-2022 que suscribe la MBA. Karen Porras
5 Arguedas/Dirección Ejecutiva de la Unión nacional de Gobiernos Locales a la
6 administración(Alcaldía) para lo que corresponda. -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **9.-**Oficio número 045-2022 que suscribe el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno de
10 la Municipalidad de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en
11 la cual remite informe N° AIS 03-2022 que contiene los resultados del estudio referente a la
12 Evaluación del establecimiento e implementación de mecanismo para la prevención de la
13 corrupción en la Municipalidad de Siquirres periodo 2019-2021, el mismo fue enviado
14 digitalmente al correo de la secretaria del Concejo Municipal de Siquirres.-----

15 **ACUERDO N°2499-10-05-2022**

16 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
17 copia del oficio número 045-2022 que suscribe el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor
18 Interno de la Municipalidad de Siquirres, junto con el informe N° AIS 03-2022 que contiene
19 los resultados del estudio referente a la Evaluación del establecimiento e implementación de
20 mecanismo para la prevención de la corrupción en la Municipalidad de Siquirres periodo
21 2019-2021, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para lo que corresponda.-----

22 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
23 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

24 **10.-**Oficio sin número que suscribe el Lic. Julio César Mejías Solano y la Licda. Damaris
25 Cambroner Salas, con el visto bueno del MSc. Johnny García Enríquez/Director del Liceo
26 Rural la Celina, dirigido al Sr. Randal Black Reid/Presidente del Concejo Municipal de
27 Siquirres, mediante el cual solicitan transporte para asistir a una gira educativa desde el Liceo
28 Rural la Celina hasta San José y viceversa, y visitar los museos del Banco Central y
29 posteriormente trasladarse al Teatro Nacional, para ver la obra de teatro Una Niña Llamada
30 Ana, la gira será para el día 02 de junio, para 14 personas, saliendo a las 6:00am de la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 comunidad Vegas y regresando a las 04:00pm. -----

2 **ACUERDO N°2500-10-05-2022**

3 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
4 copia del oficio sin número suscrito por el Lic. Julio César Mejías Solano y la Licda. Damaris
5 Cambronero Salas, a la administración (Alcaldía) lo anterior por ser un tema meramente
6 administrativo y ellos valoren la solicitud. -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **11.-**Oficio número DA-288-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
10 Municipal de Siquirres, dirigido a los señores miembros del Concejo Municipal de Siquirres,
11 en la cual en respuesta al oficio SC-0267-2022 de fecha 08 de abril del año en curso, indica
12 que estarán incluyendo la solicitud del señor Froilán López Brenes en la programación de las
13 paradas de buses pendientes por ejecutar próximamente. -----

14 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

15 **12.-**Oficio sin número que suscribe la señora Melisa Chaves Chavarría, dirigida a la
16 Municipalidad de Siquirres, en la cual solicita la reparación de la calle ubicada en Cairo 400
17 metros al este de la entrada principal sobre la Ruta 32 a mano izquierda, la misma se encuentra
18 en completo abandono y en tiempos de lluvia se inunda completamente. Aportan fotografías
19 del sitio en mención y firmas de las personas perjudicadas. -----

20 **ACUERDO N°2501-10-05-2022**

21 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
22 copia del oficio sin número suscrito la señora Melisa Chaves Chavarría a la administración
23 (Alcaldía) con el fin de que la haga llegar a la Junta Vial Cantonal de Siquirres. -----

24 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
25 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

26 **13.-**Oficio número CCDRS-091-2022 que suscribe la señora Gentel Taylor
27 Cambronero/Asistente Administrativa del CCDRS, dirigido al Lic. Mangell Mc Lean
28 Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, con copia a los señores del Concejo Municipal de
29 Siquirres, en la cual indica que siguiendo instrucciones de la junta directiva de este órgano,
30 según acuerdo tomado en sesión ordinaria número 011-2022, artículo VII, inciso III, donde



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

señala que a raíz de reunión sostenida el pasado 22 de febrero 2022, donde se tuvo la visita del Sr. Alcalde el Lic. Mangell Mc Lean y su unidad de proyectos, en dicha reunión se acoge la propuesta del Sr. Alcalde, para que la Municipalidad de Siquirres fuera el ente que llevara a cabo todas las acciones para ejecutar las obras de mejora a realizarse en el Polideportivo Siquirres (II etapa), ya que el comité no cuenta con la estructura administrativa, asimismo consultan sobre el avance no solo de la II etapa de las obras en el Polideportivo Siquirres, sino también por el avance de la I etapa que se encuentra en desarrollo en este momento, ante la preocupación de un panorama incierto para continuar con el progreso deportivo y recreativo de nuestro cantón y las limitantes para la disposición de los espacios deportivos.-----

Vicealcaldesa Cash Araya: Don Randal. -----

Presidente Black Reid: Dime doña Maureen. -----

Vicealcaldesa Cash Araya: Con respecto a esa nota me permite la palabra. -----

Presidente Black Reid: Si señora. -----

Vicealcaldesa Cash Araya: Gracias, no la he visto pero si me la pueden trasladar, es por el hecho de poder solicitarle a los compañeros del departamento correspondiente que brinden el informe e igualmente les copiamos a ustedes para que se enteren como esta la primera y la segunda etapa del Polideportivo. -----

Presidente Black Reid: Ok como decía que era una copia para el Concejo y a ustedes les había llegado una, pero si no con mucho gusto se la hacemos llegar doña Maureen. -----

Vicealcaldesa Cash Araya: Gracias. -----

Presidente Black Reid: Compañeros un acuerdo para sacarlo del archivo y trasladarle una copia a la señora vicealcaldesa doña Maureen Cash. -----

ACUERDO N°2502-10-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número CCDRS-091-2022 que suscribe la señora Gentel Taylor Cambronero/Asistente Administrativa del CCDRS, a la MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa Municipal de Siquirres para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

14.-Oficio número ACLP-05-2022 que suscribe la señora Oky Cambronero Mesén/Presidente



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

y el señor Giovanni Rodríguez León/Secretario ambos de la Asociación Administrativa del Acueducto Rural Asentamiento Rose Hill Las Palmiras de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indican que la ASADA tiene un acuerdo verbal con los dueños de la propiedad, quienes están dispuestos a vender esta área de interés hídrica que mida aproximadamente siete hectáreas, por lo que solicitan su apoyo económico para ese proyecto, porque la ASADA no podría hacerlo con recursos propios, asimismo informan que en este momento se encuentran en proceso de medición del área de interés y su valor estimado es de ₡20.000.000.00, aportaremos opción de venta con monto exacto.-----

Presidente Black Reid: ¿Don Pablo quiere la palabra sobre este tema? -----

Regidor Suplente Castillo Tercero: Correcto señor presidente, es que me gustaría que le envíen esta nota también a la ACLAC, porque el señor alcalde ya solicito algo con respecto a este tema y ya hay una respuesta sobre la misma. -----

Presidente Black Reid: Excelente le agradezco don Pablo, entonces compañeros un acuerdo para pasar esta nota tanto a la administración, tiene la palabra doña Yoxy. -----

Vicepresidente Stevenson Simpson: Buenas tardes nuevamente compañeros, don Pablo la noticia que me está dando me agrada muchísimo es excelente, solo quería que los compañeros supieran un poco sobre este tema, los compañeros que viven en Palmiras arriba tienen problemas de agua, porque la naciente que ellos tienen es de un lote que no es de ellos, la idea es comprarlo para poder resguardarlo por decirlo de una manera, para que ellos puedan tomar agua limpia, hay gente que no le gusta tomar agua del tubo, pero soy de las que me pego al tubo porque me encanta, entonces el agua es prioridad para todos ya que sin agua no somos nada, creo que la gente de Palmiras tiene derecho de poder disfrutar de su agua, levantarse todos los días y que puedan hacer todas sus necesidades, entonces el apoyo para estas personas de Palmiras, el presupuesto que ellos indican es de ₡20.000.000.00 (Veinte millones de colones), pero ellos están anuentes aportar como unos 6.000.000.00 (seis millones de colones) más o menos qué es lo que tiene la ASADA de ellos, sería mucho mejor porque entonces el precio sería un poco más bajo, lo que si quisiera es que pensemos en el bienestar de las personas y el agua, para luego pensar en la parte turística que también se puede explotar allá arriba en los Altos de Palmiras, entonces para que tengamos conocimiento, muchas gracias señor presidente. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Gracias, votemos compañeros, que sea en firme para que podamos
2 pasar este documento tanto a la ACLAC como a la Administración. -----

3 **ACUERDO N°2503-10-05-2022**

4 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
5 copia del oficio número ACLP-05-2022 que suscribe la señora Oky Cambronero
6 Mesén/Presidente y el señor Giovanni Rodríguez León/Secretario ambos de la Asociación
7 Administrativa del Acueducto Rural Asentamiento Rose Hill Las Palmeras de Siquirres, a la
8 administración (alcaldía), asimismo al ACLAC, para lo que corresponda. **ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

10 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
11 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

12 **Presidente Black Reid:** Don Jorge veo que tiene la mano levantada, ¿es sobre el mismo
13 tema? -----

14 **Síndico Álvarez Rosales:** Si señor don Randal, no sé si puedo dar alguna opinión u
15 observación. -----

16 **Presidente Black Reid:** Ya se votó, pero no te vamos a quitar la oportunidad de opinar. ----

17 **Síndico Álvarez Rosales:** Muchas gracias, creo que eso es muy importante como decía la
18 compañera Yoxy es importante atender esas solicitudes, nosotros que tenemos agua potable
19 todos los días nos parece que no tenemos la dimensión de eso, pero dicen que es increíble que
20 a estas alturas en este siglo, en esta etapa y en el puro Siquirres que tengamos cierta población
21 que no tienen agua potable, me he reunido varias veces con estas comunidades, es una demanda
22 puntual, esperemos que se pueda resolver, muchas gracias señor presidente. -----

23 **Presidente Black Reid:** A usted don Jorge, seguimos señora secretaria. -----

24 **15.-Oficio** número CPJ-JD-OF-074-2022 que suscribe el señor Jesús Morales
25 Calderón/Secretario a.i. de Junta Directiva del Consejo de la Persona Joven, dirigido al señor
26 Luis Antonio González Jiménez/Director Ejecutivo Consejo Nacional de Política Pública de
27 la Persona Joven, Señores Concejo Municipal, Señor/a Alcalde/Alcaldesa, Municipalidad de
28 Siquirres, Sres./as Representantes Comité Cantonal de la Persona Joven de Siquirres, en la
29 cual remiten acuerdo N°22 tomado en firme durante la Sesión Ordinaria de Junta Directiva
30 del Consejo de la Persona Joven No326-2022, realizada el día 3 de mayo del 2022, por lo que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 revisado el proyecto por la Coordinadora de la Unidad de Promoción de la Participación
2 Juvenil, se acuerda aprobar la transferencia de los recursos destinados al proyecto del Comité
3 Cantonal de la Persona Joven de Siquirres, proyecto denominado: Fortalecimiento deportivo
4 y recreativo de la comunidad de la Francia, a ser financiado con los recursos asignados por el
5 CPJ por un monto ordinario de ¢ 6.163.093,00 (Seis millones ciento sesenta y tres mil noventa
6 y tres colones con 00/100).-----

7 **Presidente Black Reid:** Vamos a tomar un acuerdo para que le pasen este documento al
8 Comité de la Persona Joven y a la Administración, tiene la palabra Melissa Baar. -----

9 **Síndica Suplente Baar Montero:** Buenas noches si lo recibí, más bien hay unas gestiones
10 pendientes en el área financiera de la muni. -----

11 **Presidente Black Reid:** ¿Entonces ustedes ya lo tienen, no lo necesitan? -----

12 **Síndica Suplente Baar Montero:** No, ya lo tenemos gracias. -----

13 **Presidente Black Reid:** Ok, entonces solo sería a la administración compañeros. -----

14 **ACUERDO N°2504-10-05-2022**

15 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
16 copia del oficio número CPJ-JD-OF-074-2022 que suscribe el señor Jesús Morales
17 Calderón/Secretario a.i. de Junta Directiva del Consejo de la Persona Joven, a la
18 administración (Alcaldía) para lo que corresponda. -----

19 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
20 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

21 **16.-**Oficio número DA-293-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
22 Municipal de Siquirres, dirigido al Ingeniero William Solano Ocampo/Dirección de
23 Infraestructura Vial Cantonal, con copia a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en
24 la cual en atención al oficio SC-0282-2022, Acuerdo No. 2422 tomado por el Concejo
25 Municipal en Sesión Ordinaria No. 0101, traslado solicitud de la señora Lizseth Melania Q S,
26 con respecto a un puente que está en Lousiana y la entrada La Paz, que se encuentra en mal
27 estado, solicitan cemento, varilla y alcantarillas.-----

28 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

29 **17.-**Oficio número DA-295-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
30 Municipal de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 De acuerdo al oficio No. 7732, DFOE-LOC-0624, remitido por la Contraloría General de la
2 República, en revisión del Presupuesto Extraordinario 01-2022, se debe remitir al Concejo
3 Municipal para conocimiento la actualización de la visión plurianual, por lo cual solicito
4 respetuosamente la gestión solicitada. Cabe recalcar que el ente Contralor brindó un plazo de
5 3 días hábiles para la remisión de dicha información, por lo que apreciaré se tome un Acuerdo
6 en firme para continuar con el trámite correspondiente. -----

7 **Presidente Black Reid:** Compañeros este documento que se está leyendo están pidiendo
8 tomar un acuerdo en firme, para proceder con lo que sigue, doña Karla. -----

9 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Don Randal ¿puedo hacer una consulta respecto a este oficio? ---

10 **Presidente Black Reid:** Diga señora secretaria. -----

11 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Es que no me queda claro el acuerdo, no sé si me puede guiar,
12 como es que queda el acuerdo. -----

13 **Presidente Black Reid:** Lo que a mí no me queda claro es el oficio que usted leyó como es
14 un resumen. Es el número 17. -----

15 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Es que así está el documento si es el 17, correcto, pero también le
16 adjunte el documento de la Contraloría, tal vez el Sr. Alcalde nos pueda ayudar o doña
17 Maureen, no sé cómo redactar el acuerdo. -----

18 **Presidente Black Reid:** Es con respecto al presupuesto extraordinario I debe remitir al
19 Concejo Municipal para conocimiento la actualización de la visión plurianual, (lee el
20 documento DA-295-2022), creo que ellos deben presentar una actualización de la visión
21 plurianual, Sr. Alcalde o Sra. Vicealcaldesa, hay que acordarse de que son temas de
22 administración que a veces ellos mismo no conocen porque son de la parte financiera o de
23 otro departamento, aunque venga firmado por él. -----

24 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Gracias, no sé si el Sr. Alcalde iba hacer mención del tema la
25 parte administrativa y financiera están en este momento trabajando en la revisión del
26 documento a la Contraloría para verlo el jueves que haya extraordinaria, pero ellos están
27 trabajando para responder, hasta que ellos no remitan el informe no podemos dar un acuerdo
28 en firme, que es lo que están solicitando, es de conocimiento, porque no tienen respuesta. ---

29 **Presidente Black Reid:** Ustedes no han mandado el documento. -----

30 **Vicealcaldesa Cash Araya:** No, eso llego esta mañana a la administración, ellos están todo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 el día de hoy y mañana para preparar la respuesta a la Contraloría. -----

2 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Sr. Presidente es evidente que existe una confusión y no hay
3 claridad respecto a lo que se solicita en el documento, sugiero que se envíe el documento a la
4 Comisión correspondiente, me parece que puede hacer Hacienda y en caso de poder sesionar
5 el próximo jueves de manera extraordinaria, ahí se puede ver. -----

6 **Presidente Black Reid:** Lo que pasa es que la redacción del documento es un poco confusa,
7 y pide un acuerdo e firme, está bien señor alcalde. -----

8 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Tal vez pedirle a doña Maureen que le dé seguimiento a ese
9 tema el día de mañana con el encargado financiero y pueda ver más claridad para que el
10 Concejo pueda tomar el acuerdo como así se requiere. -----

11 **Presidente Black Reid:** Listo, otra cosa a analizar cuando entro este documento. -----

12 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Para la secretaría entro hoy, a la administración no sé cuándo, doña
13 Maureen indico que en la mañana. -----

14 **Presidente Black Reid:** Porque dice que hay que responder en tres días hábiles, vence el
15 miércoles. -----

16 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** No sería el día jueves. -----

17 **Presidente Black Reid:** Estamos a tiempo con la extraordinaria, entonces un acuerdo para
18 pasarlo a la Comisión de Hacienda. Y Sr. Alcalde y Vicealcaldesa les agradecería que apenas
19 tengan el documento lo hagan llegar y vamos a tomar un acuerdo para que cuando entre el
20 documento de parte de la administración al Concejo, la secretaria automáticamente lo traslade
21 a la Comisión de Hacienda, porque si no habría que esperar para conocerlo en la
22 extraordinaria. -----

23 **ACUERDO N°2505-10-05-2022**

24 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
25 copia del oficio número DA-295-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean
26 Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, a la comisión permanente de Hacienda, para que
27 cuando llegue el documento de parte de la administración al Concejo sea remitido
28 automáticamente a la Comisión de Hacienda para ser analizado. **ACUERDO**
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

30 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2 **18.-**Oficio sin número que suscribe el señor Eduardo Matamoros Sánchez, dirigido a los
3 señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicita la visita de la Comisión de
4 Ambiente a la parcela ubicada del Asentamiento Rose Hill en el Alto del Níspero tres
5 kilómetros al sur de la Bomba Servicentro UNO en las Palmiras, para que la comisión pueda
6 brindar un criterio técnico sobre la labor de conservación del bosque y protección del medio
7 ambiente que viene realizando hace años atrás.-----

8 **Presidente Black Reid:** Quiero aclarar que nuestra Comisión de Ambiente no puede brindar
9 un criterio técnico, ya que ninguno de ellos son técnicos en este tema, compañeros para que
10 cuando ustedes lleguen a estos lugares no sé vayan a enfrascar y los envuelvan en estos tipos
11 de temas, la Comisión de Ambiente debe de acompañarlos solo que si deben de dejar bien
12 claro que cuando ustedes llegan a este tipo de visitas decir que ninguno de ustedes es técnico
13 en el tema, ¿para cuándo es la fecha señora secretaria? -----

14 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Él no pone fecha, pero la conversación que tuve con él cuando
15 entrego el documento es básicamente que ustedes elijan una fecha para que puedan participar.

16 **Presidente Black Reid:** Muy bien que sea la Comisión de Ambiente que pongan la fecha del
17 día que puedan ir hacer la visita o ustedes mismos en reunión virtual puedan elegir una fecha
18 y nosotros dejarlos comisionados de una vez. -----

19 **Regidora Cruz Villegas:** Don Randal nada más nos envían copia del documento, para que
20 nosotros comisión poner la fecha, e invitar al SINAC para que ellos nos acompañen, porque
21 como usted muy bien lo dijo nosotros no tenemos como hacer criterios técnicos sobre esa
22 situación, gracias. -----

23 **Presidente Black Reid:** Excelente señora Regidora Susana Cruz, compañeros vamos a tomar
24 un acuerdo para pasarle este documento a la Comisión de Ambiente. -----

25 **ACUERDO N°2506-10-05-2022**

26 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
27 copia del oficio número señor Eduardo Matamoros Sánchez, a la Comisión de Ambiente para
28 lo que corresponda. -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **19.-**Oficio sin número que suscribe la señora Helen Gamboa Ureña/Secretaria del Comité de
2 Bonilla, dirigida al señor Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, con
3 copia al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicitan la ayuda porque tienen las
4 alcantarillas subterráneas muy llenas de material y los días de lluvias les perjudica mucho,
5 por lo que solicitan la inspección para que puedan enviar a limpiarlas. -----

6 **ACUERDO N°2507-10-05-2022**

7 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
8 copia del oficio sin número que suscribe la señora Helen Gamboa Ureña/Secretaria del Comité
9 de Bonilla, a la administración alcaldía, para lo que corresponda. -----

10 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
11 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

12 **20.-**Oficio número DA-297-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
13 Municipal de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal, en la cual remiten
14 circular DA-004-2022 referente a los Lineamientos administrativos y financieros ante la
15 afectación de procesos de la Municipalidad de Siquirres producto de la vulneración de los
16 sistemas informáticos y de pagos del Ministerio de Hacienda. -----

17 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

18 **21.-**Oficio número DA-294-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
19 Municipal de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal, en la cual le entienden
20 una invitación a participar de una gira a la república de Argentina, formando parte de una
21 delegación formada por Alcaldes municipales de diferentes cantones de Costa Rica, que se
22 llevará a cabo a partir del día miércoles 11 de mayo al día jueves 19 del mismo mes del
23 presente año. Por tal motivo la señora Vice Alcaldesa Maureen Cash Araya estará atenta a
24 continuar coordinando los temas administrativos con el honorable Concejo Municipal. No
25 omite manifestar que los gastos corren por cuenta de este servidor, por lo que el Municipio
26 no deberá financiar viáticos ni gastos por transporte. -----

27 **Presidente Black Reid:** Señor alcalde tiene la palabra para que se refiera al tema y corrija lo
28 del viaje porque tiene que llevarme no puede ir solo. -----

29 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Es correcto señor presidente como se pudo leer efectivamente
30 recibimos una invitación de la Cámara de Comercio y Turismo de la provincia de Guanacaste,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 en donde están haciendo un acercamiento de algunos alcaldes y alcaldesas del país con
2 algunos alcaldes y alcaldesas de la provincia de Mendoza en Argentina, me pareció una buena
3 oportunidad para seguir trabajando en la línea de la promoción del turismo que hemos venido
4 acercando con tanto la Federación de Cámaras del Caribe como también la Cámara de
5 Comercio y Turismo del cantón de Siquirres, así que como le decía a la señora vicealcaldesa
6 el otro día, esta administración y la anterior también se ha caracterizado con no invertir
7 recursos en gastos o costos para la alcaldía para los regidores y síndicos en los seis años que
8 tenemos como gobernante de este municipio, dichosamente este cantón se ha caracterizado y
9 creo que el único en el país en haber presupuestado recursos para salida del país para los
10 miembros del honorable Concejo y también de la alcaldía, este viaje va en la misma línea,
11 entonces no hay preocupación en cuanto las erogaciones financieras para poder atender esta
12 actividad, Dios primero podamos firmar una carta de entendimiento con alguno de los
13 cantones o buscar alguna oportunidad para nuestro comercio y nuestro turismo, eso es señor
14 presidente, la señora vicealcaldesa como la norma lo indica quedara al frente del municipio,
15 pero igual estaré en línea para poder coordinar cualquier situación de forma virtual. -----

16 **Presidente Black Reid:** Muchas gracias señor alcalde, le pedimos a Dios que te lleve con
17 bien, que guarde su salida y entrada, que este viaje sea fructífero y de mucha bendición para
18 nuestro cantón, leída la nota se archiva compañeros ya que es de información y a partir de
19 mañana le damos la bienvenida a nuestra vicealcaldesa como alcaldesa a.i. -----

20 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

21 **ARTÍCULO VI.**

22 Informes de Comisiones.

23 Se deja constancia que no se presentaron informes de comisión por parte de los regidores. ---

24 **ARTÍCULO VII.**

25 Mociones.

26 **1.-**Moción presentada por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de
27 Siquirres, acogida por el Sr. Randal Black Reid/Regidor Propietario y Presidente del Concejo
28 Municipal de Siquirres que textualmente cita: -----

29 Moción Aprobación Modificación Presupuestaria

30 **Primero.** El artículo 4 del Código Municipal establece que la municipalidad posee la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política.

2 **Segundo.** El artículo 13 del Código establece como atribuciones del Concejo Municipal b)
3 Acordar los presupuestos y sus respectivas variaciones.

4 **Tercero:** Es necesario que el municipio con urgencia atienda y resuelva las solicitudes de
5 proyectos, y solicitudes que la población ha presentado como necesidades latentes del
6 Cantón.”.

7 **Cuarto:** El reglamento sobre las Variaciones de presupuesto de la Municipalidad de Siquirres
8 establece en su artículo 21 límite de modificaciones presupuestarias de aprobación del
9 Concejo, indicando que: “El máximo de modificaciones presupuestarias de aprobación del
10 Concejo que se podrán aprobar durante el año serán de cinco. El periodo de aprobación será
11 del 2 de enero al 30 de noviembre. En casos debidamente justificados y previa aprobación por
12 parte del Concejo Municipal, se podrán presentar documentos adicionales”.

13 **Quinto:** El monto total de la presente solicitud de modificación presupuestaria es de:
14 presupuestaria de ¢ 131,007,400.00, comprende recursos de ley 8114-9329 y ley 7313
15 asignados bajo la administración de la Dirección de Infraestructura Vial Cantonal.

16 **Sexto:** El detalle de las partidas sujetas a variación presupuestaria junto con el monto
17 respectivo de cada una de las cuentas se encuentra reflejado en el documento de Consolidado
18 Institucional de modificación que se anexa a la presente moción, el cual ha sido diseñado por
19 la administración municipal y cumple con los requerimientos previstos en el inciso c), d), e),
20 f), g) del artículo 20 del reglamento sobre las Variaciones de presupuesto de la Municipalidad
21 de Siquirres, según se menciona en el oficio DA-286-2022 del 05 de Mayo 2022

22 **Sétimo:** La administración municipal dentro del proceso de formulación de la modificación
23 presupuestaria posee las respectivas solicitudes, constancias, notas y certificaciones de las
24 áreas vinculadas con la presente solicitud de modificación, lo cual sustenta el proceso
25 documental que describe el artículo 20 inciso h) del reglamento de Variaciones de presupuesto
26 de la Municipalidad de Siquirres.

27 **Por tanto:**

28 En atención al principio de eficiencia y eficacia que debe imperar en la Administración
29 Pública y con base a la urgencia que existe de generar en el menor tiempo posible mayores
30 obras de impacto en el Cantón de Siquirres; se presenta la presente moción para que se pueda



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

aprobar la solicitud de modificación presupuestaria 05-2022 así como sus respectivos anexos dispensándolo del trámite de Comisión según se establece en el Artículo 44 del Código Municipal.

MANGELL MC
LEAN
VILLALOBOS
(FIRMA)
Firmado digitalmente por MANGELL MC
(LEAN VILLALOBOS)
(FIRMA)
Fecha: 2022.05.10
14:01:42 -06'00'
La presenta:
Mangell Mc Lean Villalobos
Alcalde Municipal

RANDAL
ALBERTO
BLACK REID
(FIRMA)
Firmado digitalmente por
RANDAL ALBERTO
BLACK REID
(FIRMA)
Fecha: 2022.05.10
19:30:14 -06'00'
La moción es acogida por el Regidor
Randal Black Reid

ACUERDO N°2508-10-05-2022

Sometido a votación por unanimidad y en atención al principio de eficiencia y eficacia que debe imperar en la Administración Pública y con base a la urgencia que existe de generar en el menor tiempo posible mayores obras de impacto en el Cantón de Siquirres; el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar la solicitud de modificación presupuestaria 05-2022 así como sus respectivos anexos dispensándolo del trámite de Comisión según se establece en el Artículo 44 del Código Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Moción presentada por la fracción Partido Liberación Nacional, el Sr. Randal Black Reid, Sra. Yoxana Stevenson Simpson, Sra. Karla Alvarado Muñoz, Sr. Elia Jara Vega, Sra. Susana Cruz Villegas y el Sr. Junior Quirós Chavarría, que textualmente cita: -----

MOCION "...una disculpa pública a toda la ciudadanía costarricense y en especial al pueblo limonense."

CONSIDERANDO:

La cantautora puertorriqueña Encarnita García De Jesús también conocida como Kany García, hizo durante su concierto el sábado 7 de mayo del 2022 en Parque Viva, una afirmación y en su vestuario se vio plasmada la frase "EN LIMÓN NOS MATAN Y NOS VIOLAN". Como orgullosos limonenses y miembros de la Fracción PLN del Concejo Municipal de Siquirres y sus representantes de la Alcaldía Municipal, repudiamos y rechazamos rotundamente las acciones de esta artista extranjera.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 No es posible que una vez más se quiera vender a nuestra provincia como un lugar peligroso,
2 en donde **MATAN Y VIOLAN A LAS MUJERES**, por favor basta de tanta discriminación,
3 de tantas etiquetas que no ayudan en nada y más aún basta de apoyar este tipo de acciones y
4 hacerlas ver como algo mínimo que no hace daño o no afecta a nadie.

5 Es de gran importancia saber que la violencia de género no tiene límites geográficos, ni de
6 cultura, etnia, o nacionalidad; pero hoy levantamos nuestra voz como mujeres y hombres
7 limonenses y orgullosamente Siquirreños los proponentes de esta moción, miembros todos
8 por elección popular ante la Municipalidad de Siquirres (Concejo y Alcaldía Municipal).

9 No es posible que se presente a nuestra provincia limonense como un lugar peligroso, en
10 donde matan y violan a las mujeres. Es momento de poner un alto a esta persecución y
11 discriminación, que deterioran la verdadera imagen de nuestro país, y mucho menos silenciar
12 el clamor del pueblo, ante esta falta de respeto e infamia propalada por una completa extraña
13 a nuestras costumbres e idiosincrasia. Apoyar este tipo de acciones y hacerlas ver como algo
14 mínimo o insignificante para muchos, que aplaudieron este tipo de acotaciones es grave para
15 la economía y para las familias que vivimos en una de las provincias más ricas de nuestro
16 país, zona altamente turística.

17 Limón y sus seis Cantones, representa un reinado de cultura, bellezas naturales, gente que
18 vive y disfruta del Caribe; “lo mejor del Limón es su gente”, por lo cual, personas que atentan
19 contra la dignidad de un pueblo y que se les permite visitar nuestro país y exponer su arte y
20 su trabajo, e irresponsablemente faltarle el respeto a los millones de costarricenses que
21 conformamos este maravilloso país, es digno de repudio y completo rechazo.

22 El comentario realizado por la referida artista es denigrante desde toda perspectiva, sin contar
23 con autoridad moral alguna para realizar ese comentario y utilizar una camisa con ese mismo
24 mensaje. La artista García es un ser humano, que tiene capacidad propia de razonamiento, por
25 eso no aceptamos que una mujer de este nivel, con proyección internacional, se preste a estas
26 infamias ofensivas.

27 Por todo lo anterior, día con día debemos de luchar para combatir este tipo de violencia, pero
28 no hacerlo mediante manifestaciones agresivas, discriminatorias, y mucho menos con ataques
29 generalizados a la provincia limonense y su población, que lejos de ser caracterizada por
30 especies denigrantes, se caracteriza por su bella gente, su cultura, y por el esfuerzo que la gran



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 mayoría de los limonenses hacemos, para lograr un mejor Limón a pesar de las dificultades
2 existentes y el abandono que hemos sufrido por los gobiernos durante muchos años.
3 La señora García muy lejos de defender a la mujer y luchar contra la violencia de género, con
4 sus manifestaciones únicamente denigra y agrede de forma pública a nuestra querida
5 Provincia Limón y a sus pobladores.
6 Cuando accionamos en contra o a favor de una situación, debemos hacerlo siempre de una
7 forma asertiva, constructiva y contributiva, ya que de lo contrario no estaremos brindando
8 soluciones, si no generando un daño.
9 La Provincia de Limón siempre ha sido la utilizada para representar la violencia, impartir
10 miedo, como ejemplo de inseguridad entre otros más, a pesar de ser la provincia costarricense
11 con los puertos más importantes para el comercio exterior, con una gran atracción turística,
12 con una alta agricultura; somos una provincia generadora de riqueza para nuestro país, por lo
13 tanto, es momento de que como limonenses empecemos a levantar nuestra voz, exigir respeto,
14 darnos el valor que tenemos y nos han querido arrebatarnos.
15 Es por esto que los limonenses orgullosos de nuestra tierra y nuestra cultura, exigimos a la
16 señora Kany Gracia, una disculpa pública para con los miles de limonenses honrados,
17 trabajadores, personas de bien.

18 POR TANTO

19 Ante esta situación, nosotros como Regidores del Concejo Municipal de Siquirres, tomamos
20 el siguiente acuerdo:

21 **PRIMERO:** Otorgar un voto protesta contra las propalaciones de la artista Kany Gracia,
22 exigiendo de ella: una disculpa pública a toda la ciudadanía costarricense y en especial al
23 pueblo Limonense.

24 **SEGUNDO:** En caso que la artista niegue el derecho a los costarricenses de recibir una
25 disculpa pública como la solicitada, sea declarada no grata por todos los Concejos
26 Municipales de los Cantones de la Provincia de Limón.

27 **TERCERO:** Solicitar un acuerdo, a todos los Concejos Municipales de la Provincia de Limón
28 en los términos establecidos en este acuerdo, como sustento del respeto que merece nuestra
29 Provincia.

30 **CUARTO:** Trasladar a todos los Concejos Municipales e Intendencias Municipales de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Distrito de todo el país, solicitando un voto de apoyo al presente acuerdo, y de rechazo a las palabras de la señora García en su concierto, así como a los Diputados y Diputadas de la República, al Instituto Nacional de la Mujer, procurando con este pronunciamiento generar conciencia a las autoridades locales y gubernamentales de que la mujer se debe tratar con respeto y dignidad no solo en Limón sino también en Costa Rica y el mundo entero.

QUINTO: Enviar ese acuerdo a la Cancillería de la República de Costa Rica de forma tal que se le envíe a la artista para su comunicación.

SEXTO: Trasladar este acuerdo a la empresa Move Concerts, solicitando por parte de ellos y la artista la disculpa pública referida.

REGIDORES
FRACCION PARTIDO LIBERACION NACIONAL
CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES
PROVINCIA DE LIMON

Siguen firmas:

YOXANA DEBORA STEVENSON N SIMPSON (FIRMA)
Firmado digitalmente por YOXANA DEBORA STEVENSON N SIMPSON (FIRMA)
Fecha: 2022.05.10 15:35:07 -06'00'

KARLA ANDREA ALVARADO MUÑOZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por KARLA ANDREA ALVARADO MUÑOZ (FIRMA)
Fecha: 2022.05.10 15:46:24 -06'00'

ELIAS ALBERTO JARA VEGA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ELIAS ALBERTO JARA VEGA (FIRMA)
Fecha: 2022.05.10 13:48:36 -06'00'

JUNIOR DE LOS ANGELES QUIROS CHAVARRIA (FIRMA)
Firmado digitalmente por JUNIOR DE LOS ANGELES QUIROS CHAVARRIA (FIRMA)
Fecha: 2022.05.10 16:33:06 -06'00'

SUSANA DE LOS ANGELES CRUZ VILLEGAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por SUSANA DE LOS ANGELES CRUZ VILLEGAS (FIRMA)
Fecha: 2022.05.10 16:40:11 -06'00'

RANDAL ALBERTO BLACK REID (FIRMA)
Firmado digitalmente por RANDAL ALBERTO BLACK REID (FIRMA)
Fecha: 2022.05.10 19:27:35 -06'00'

Presidente Black Reid: Falta mi firma, no sé si por ahí lo habrá firmado la señora vicealcaldesa y el señor alcalde de nuestra municipalidad, también podrían participar de esta firma para que se conozca que estamos en total desacuerdo con esto, no sé si alguien quiere comentar sobre el tema antes de someterlo a votación compañeros, doña Maureen Cash tiene la mano levantada, tiene la palabra. -----

Vicealcaldesa Cash Araya: Señor presidente indignación es lo que se siente como Limonense, como mujer por el comentario tan inoportuno que hizo la artista en su vestimenta tan inoportuna que le facilitaron para el concierto y más aún que muchos de felicidad abuchearon de felicidad en el momento que hizo el comentario la artista, entonces por eso es que como fracción alzamos la voz y decimos dejen de etiquetarnos como lo malo que existe



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 en el país, veamos las cosas buenas, las cosas positivas, porque esto lo que hace otra vez una
2 recesión a la economía, al turismo de la provincia que necesita en este momento reactivarse,
3 nosotras como mujeres que somos del Concejo Municipal y nuestras familias podemos ir a
4 las playas de Limón a cualquier parte del Caribe norte o sur y andamos tranquilas y seguras,
5 lo que pasa en Limón pasa en San José, pasa en otro país, pasa en el país de esta artista, pero
6 se deja llevar por una marca que le vendieron por así decirlo lo que andaba en la camiseta,
7 entonces pedimos el respeto, pedimos que esta muchacha nos brinde una disculpa pública,
8 también a la empresa que la trajo que al momento se han mantenido al margen de la situación
9 y no podemos tapar el sol con un dedo con esta exposición tan fuerte que le hicieron a la
10 provincia de Limón y a las mujeres que les dicen no vayamos a Limón porque ahí nos matan
11 y nos violan, no es posible que nos sigan etiquetando de esa manera, pido el apoyo de todos
12 los compañeros del Concejo Municipal, sé que el Concejo en pleno estará de acuerdo en la
13 acción que estamos tomando en este momento de decirle respeto para el caribe, respeto para
14 cada una de la personas que aquí vivimos, porque somos seres humanos, esto nos denigra, nos
15 daña y nos etiqueta, tanto así que nos limita la fuerza laboral que podemos tener de lo que
16 viene a Siquirres, Limón, a cada uno de los cantones, cuando vamos a San José “uy son de
17 Limón que susto, que miedo” eso nos hace daño, no nos deja crecer, no nos deja desarrollarnos
18 como personas, como profesionales, por eso pedimos el apoyo de cada uno de ustedes, gracias.

19 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra la regidora Susana Cruz. -----

20 **Regidora Cruz Villegas:** Buenas noches apoyando esa moción en realidad es denigrante lo
21 que esta cantante hizo, no entiendo cómo es posible que viene a nuestro país hacer conciertos,
22 dinero y aun así se pone hablar de la provincia de Limón, casi siempre nos ha costado todo a
23 uñas y dientes, hemos tenido que sacar de más para nosotros poder levantar la provincia, como
24 es posible que gente extranjera venga hacer dinero y aparte venga a denigrar a la provincia, al
25 país, hablar mal, eso es increíble, la empresa que la trajo, quien le puso la camiseta, quien le
26 escribió todo eso no sé, eso me suena muy raro, como es posible que se ponga una camiseta
27 de esa o al menos que no sepa español para no leer lo que decía la camiseta, entonces estoy
28 de acuerdo con la moción y de verdad se pide que se disculpe y no solamente con la provincia
29 de Limón si no con el país porque estas cosas no pasan solo en la provincia de Limón, pasan
30 en muchos lados, la verdad Limón tiene gente muy bella, trabajadora, honesta, responsable y



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 por ciertas cosas que pasan por unas personas que vengan hablar de lo mal de la provincia de
2 Limón, nunca voy a estar de acuerdo, esperemos que ella en verdad se disculpe junto con el
3 equipo que vio y que la trajo, porque trabajaron e hicieron su plata y aparte nos dejaron este
4 mal gusto, entonces estoy absolutamente de acuerdo con la moción y la apoyo el 100%. -----
5 **Presidente Black Reid:** Gracias doña Cruz, doña Yoxy tiene la palabra para cerrar. -----
6 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Buenas tardes nuevamente, el 08 de mayo cuando me
7 envían esta imagen de doña Kany, solo veo la imagen y pienso que es un meme que se
8 inventaron por ahí “jamás creí que una cantante” vamos a llamarla así porque ella se hace
9 llamar así hubiese podido hacer algo tan denigrante para nosotros como Limonenses,
10 suficiente tenemos ya con que los canales de este país nos quieran poner por el suelo en cuanto
11 a delincuencia, que como mis compañeras lo mencionaron anteriormente de punta a punta y
12 en todo el globo terráqueo existe y Limón no es la única provincia, tampoco tenemos un
13 margen tan alto como el país de donde viene esta señora cantante, pero compañeros el daño
14 ya está hecho, el morbo ya se plasmó, ella se jalo y lo voy a decir así vulgarmente se jalo para
15 su país, a ella no le interesa nada de lo que pueda estar pasando aquí, lo que más me duele de
16 todo esto, es cuando ella lo expreso, porque aparte de que lo tenía plasmado lo expreso con
17 su boca, con sus palabras y las personas aplaudieron, eso sí me impresiono y me causo
18 muchísima tristeza, porque digamos que ella es fulana de tal, pero nosotros ticos hubiese
19 habido un concierto y que alguien salga con una camiseta diciendo que en tal lugar equis cosa,
20 creo que me vómito, para mí eso es inaceptable de que los mismos ticos aplaudamos ese tipo
21 de cosas porque no solo fue la señora, aplaudamos hacia una provincia, porque ya tendemos
22 un estereotipo o estigma que siempre nos enlazan benditos canales 6 y 7, no tengo miedo a
23 decirlo, pero cuando nosotros mismos nos clavamos el puñal, eso significa esto para mí, ya el
24 daño está hecho aunque ella salga y pida perdón, es bueno que lo haga, porque si quiero que
25 lo haga, pero lo que me molesta es que la misma provincia la cual no quiero ni mencionar,
26 por ahí lo leerán donde fue que se hizo el concierto que aplaudieran un acto así, eso sí me
27 duele muchísimo, vino a Costa Rica como dijo la compañera Susana a llevarse los colones de
28 nosotros y nos deja mal parados ante los que la conocen, no sé si la conoce el mundo entero,
29 pero los que la conocen, por mi parte la he estado estudiando, conociendo un poco de ella, eso
30 sí me molesta que ella se haya ido, que se jale no importa, pero el daño que ella dejo ya lo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 dejo, ya el morbo esta, aunque salga pidiendo disculpas porque quiere seguir viniendo a Costa
2 Rica para que nosotros la aceptemos y muchos lavan a seguir aceptando, ese es todo mi
3 comentario gracias. -----
4 **Presidente Black Reid:** Muchas gracias señora vicepresidenta, creo que no hay peor cuña
5 que la del mismo palo, ver a la gente aplaudiendo y contentos porque estén hablando mal de
6 nuestra provincia es un poco incómodo y es muy molesto, cuando me di cuenta del tema lo
7 entendí bien, hablan muy mal de nuestra provincia, porque no la conocen y a ellos les conviene
8 hablar mal de la provincia porque así la gente no va querer venir a visitarnos, cualquier país
9 del extranjero que usted conoce y sabe que la gente que viene a Costa Rica quieren conocer
10 Limón, porque lo mejor de Limón es su gente, siempre ha sido una frase muy cierta que lo
11 mejor que tenemos en Limón es su gente, en los años 70, 80, 90, todavía en el 2000 y si
12 alguien está haciendo estragos en nuestra provincia no son los ticos, son gente extranjera que
13 viene a establecerse acá algunos de ellos y se han jalado sus tortas, son mano de obra más
14 barata, pero decirles que si es un poco molesto, no me molesta tanto que la señora haya salido
15 con la camiseta, sino que los mismos ticos hayan sacado el tiempo para hacer la camiseta y
16 dársela a esta señora para dejar en mal a la provincia de Limón, esto lo hable hace poco en
17 una reunión de alcaldes y de presidentes de Concejos, nosotros los Limonenses tenemos que
18 pararnos a defender nuestra provincia, porque si nosotros no defendemos nuestra provincia
19 nadie nos va a defender, vean en Limón los hoteles de playa han sido destruidos porque está
20 en tierra marítima, usted va a Guanacaste y todos los hoteles están en la playa, no quieren que
21 la gente venga a Limón a invertir, van hacer una zona franca en San Carlos para traer el
22 producto no sé desde cuantos kilómetros para traerlo al muelle de Limón, teniendo nosotros
23 acá un espacio bien delineado y bien declarado para zonas francas y a Limón siempre lo
24 quieren tener en el olvido, espero que nosotros los Siquirreños como Concejo Municipal, los
25 alcaldes de la provincia de Limón, los diputados de la provincia de Limón nos podamos hacer
26 respetar, sinceramente no queremos una disculpa de esa señora porque ella debió de pensarlo
27 antes de ponerse la camiseta, creo que lo que debemos nosotros de saber es quienes somos
28 nosotros, porque ellos pueden decir lo que quieran de nuestra provincia pero no debemos dejar
29 que eso haga mella en nuestra gente, nosotros sabemos que Limón es hermoso y que lo mejor
30 de Limón es su gente, que ellos hablen lo que quieran y no van a parar de hablar, siempre van



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

a tratar de denigrarnos, van a tratar de ponernos el pie encima, quiero que ustedes vean este gabinete o en el gobierno quien está de la provincia de Limón cual paisano esta en ese gabinete, revisen para que vean, tenemos una diputada que era la exdiputada de Guápiles ellos se la llevaron porque trabaja en contra de la provincia, entonces compañeros si nadie más tiene nada que comentar vamos aprobar esto en firme para que se pueda ir mañana mismo para todos los lugares donde los están enviando. -----

ACUERDO N°2509-10-05-2022

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción presentada, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres, acuerda los siguiente: **PRIMERO:** Otorgar un voto protesta contra las propalaciones de la artista Kany Gracia, exigiendo de ella: una disculpa pública a toda la ciudadanía costarricense y en especial al pueblo Limonense. **SEGUNDO:** En caso que la artista niegue el derecho a los costarricenses de recibir una disculpa pública como la solicitada, sea declarada no grata por todos los Concejos Municipales de los Cantones de la Provincia de Limón. **TERCERO:** Solicitar un acuerdo, a todos los Concejos Municipales de la Provincia de Limón en los términos establecidos en este acuerdo, como sustento del respeto que merece nuestra Provincia. **CUARTO:** Trasladar a todos los Concejos Municipales e Intendencias Municipales de Distrito de todo el país, solicitando un voto de apoyo al presente acuerdo, y de rechazo a las palabras de la señora García en su concierto, así como a los Diputados y Diputadas de la República, al Instituto Nacional de la Mujer, procurando con este pronunciamiento generar conciencia a las autoridades locales y gubernamentales de que la mujer se debe tratar con respeto y dignidad no solo en Limón sino también en Costa Rica y el mundo entero. **QUINTO:** Enviar ese acuerdo a la Cancillería de la República de Costa Rica de forma tal que se le envíe a la artista para su comunicación. **SEXTO:** Trasladar este acuerdo a la empresa Move Concerts, solicitando por parte de ellos y la artista la disculpa pública referida. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.-Moción presentada por la Regidora propietaria la Sra. Karla Alvarado Muñoz Municipal de Siquirres que textualmente cita: -----

MOCIÓN:



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 EL REGIDOR QUE FIRMA HACE LA SIGUIENTE MOCION:

2 **CONSIDERANDO:**

3 **PRIMERO:** Que “LA MUNICIPALIDAD” tiene como encargo constitucional y legal, el
4 administrar los intereses y servicios que se prestan en el Cantón (artículo 169 de la
5 Constitución Política) con personalidad y capacidad jurídica plenas para ejecutar todo tipo de
6 actos y contratos necesarios para cumplir sus fines (artículo 2 del Código Municipal) así como
7 la celebración de convenios.

8 Que el artículo 4 inciso h) determina como una de las atribuciones de las Municipalidades el
9 “Promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que contemple la diversidad de las
10 necesidades y los intereses de la población.”, por lo que cada acción que en asocio con otras
11 entidades públicas o privadas que pueda llevar adelante la Municipalidad de Siquirres que
12 incida directamente en la potencialización de las capacidades de los y las habitantes del
13 cantón, guardan estrecha relación con sus encargos y atribuciones antes citadas.

14 **SEGUNDO:** Que para fomentar la ciencia, la tecnología y la innovación, según la Ley 7169
15 el Estado debe: “(...) a) Velar por que (sic) la ciencia, la tecnología y la innovación estén al
16 servicio de los costarricenses, les provea bienestar y les permita aumentar el conocimiento de
17 sí mismos, de la naturaleza y de la sociedad (...); d) Coordinar, a través del Ministerio de
18 Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, el trabajo conjunto de los sectores
19 privado y público y los centros de investigación y de innovación de las instituciones
20 académicas (públicas, privadas, nacionales e internacionales) en todos los niveles, así como
21 orientar sobre la ejecución y el seguimiento de las políticas sobre ciencia, tecnología e
22 innovación; y e) Fomentar la capacidad creadora del costarricense, mediante el apoyo de los
23 programas y las actividades científicas, educativas y culturales que tengan ese propósito, y
24 mediante el otorgamiento de premios y beneficios a aquellas personas que contribuyan con
25 resultados positivos al desarrollo nacional en ciencia y tecnología (...)”

26 **TERCERO:** Que, atendiendo a la disposición anterior, el MICITT diseñó el proyecto
27 denominado: “MICITT-DM-INF-002-2021. Proyecto Talento 4.0 Alfabetización digital para
28 la Sociedad y Economía basadas en el Conocimiento, versión 3”, en adelante “Talentos 4.0”,
29 y fue aprobado por su jerarca en fecha 23 de julio de 2021, por cuanto considera que existe
30 un problema de política pública que debe ser atendido, para facilitar el acceso a la población



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 a espacios tecnológicos y de capacitación que les permita alcanzar un mayor nivel de
2 exposición y preparación tecnológica, con el fin de contribuir a reducir la brecha digital en su
3 sentido amplio, al incluir el uso productivo y significativo de las TICs para el desarrollo
4 personal, comunitario y económico.

5 **CUARTO:** Que el objetivo general del proyecto “Talento 4.0” es facilitar el acceso a
6 oportunidades para el desarrollo de habilidades, conocimientos y destrezas, de manera que se
7 potencie el uso productivo y significativo de las tecnologías digitales para un mayor desarrollo
8 económico y social sostenibles. Dicho proyecto se encuentra alineado con el Plan Nacional
9 de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones, la Estrategia de
10 Transformación Digital, la Política de Sociedad y Economía Basadas en el Conocimiento, y
11 con la Política Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres en la formación, el empleo
12 y el disfrute de los productos de la ciencia, la tecnología, las telecomunicaciones y la
13 innovación 2018 – 2027.

14 **QUINTO:** Que el proyecto “Talento 4.0” beneficiaría en general a la sociedad costarricense
15 y al sector productivo nacional, con énfasis en personas en condición de vulnerabilidad:
16 personas con discapacidad, población indígena, agricultores, niños(as) y jóvenes, mujeres en
17 riesgo o jefas de hogar, así como personas desempleadas, clasificadas como en condición de
18 pobreza o pobreza extrema, pequeños (as) productores (as), pequeños (as) empresarios (as) y
19 emprendedores (as) de zonas de menor desarrollo social. Ante eso, el resultado esperado del
20 proyecto es reducir la brecha digital en el sentido de uso productivo y significativo de TICs,
21 ofreciendo a personas en condición vulnerable acceso no solo a capacitación en ofimática,
22 sino además acceso a laboratorios y capacitaciones en las tecnologías digitales de la industria
23 4.0. Por lo que se promueve la coordinación y participación de entidades públicas y privadas,
24 mediante la suscripción de Convenios para la implementación del proyecto de marras

25 **SEXTO:** Que no cabe duda que brindar este tipo de oportunidades a la población Siquirreña
26 resulta de imperiosa importancia y necesidad y como se ha indicado supra, es conteste con el
27 conjunto de encomiendas y atribuciones que el ordenamiento jurídico impone a la
28 Municipalidad, no por casualidad también se encuentra dentro de los objetivos y políticas
29 desarrolladas en el “Plan de Desarrollo Local del Cantón de Siquirres 2016-2030”.

30 **POR TANTO:**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 El Concejo Municipal acuerda:

2 **PRIMERO:** Autorizar al Alcalde, señor **Lic. MANGELL MC LEAN VILLALOBOS** para
3 que concrete y firme un Convenio con el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y
4 Telecomunicaciones (MICITT) el convenio denominado, **“CONVENIO DE**
5 **COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN,**
6 **TECNOLOGÍA, Y TELECOMUNICACIONES Y LA MUNICIPALIDAD DE**
7 **SIQUIRRES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO/CECI EN EL**
8 **MARCO DEL PROYECTO “MICITT-DM-INF-002-2021. Proyecto Talento 4.0**
9 **Alfabetización digital para la Sociedad y Economía basadas en el Conocimiento, versión**
10 **2””**.

11 **SEGUNDO:** El texto del Convenio a aprobar es el siguiente:

12 **CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE CIENCIA,**
13 **INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, Y TELECOMUNICACIONES Y LA**
14 **MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN**
15 **LABORATORIO/CECI EN EL MARCO DEL PROYECTO “MICITTDM-INF-002-**
16 **2021. Proyecto Talento 4.0 Alfabetización digital para la Sociedad y Economía basadas**
17 **en el Conocimiento, versión 2”**

18 Entre nosotros, **MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y**
19 **TELECOMUNICACIONES**, en adelante **“MICITT”**, cédula jurídica número 2-100-
20 098311 (dos-uno cero cero-cero nueve ocho tres uno uno), representado en este acto por la
21 señora **PAOLA VEGA CASTILLO**, mayor de edad, Ingeniera, vecina de Cartago, portadora
22 de la cédula de identidad número uno – cero nueve tres siete – cero cuatro nueve tres, en su
23 condición de **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y**
24 **TELECOMUNICACIONES**, según nombramiento efectuado mediante Acuerdo de la
25 Presidencia de la República N° 517 - P de fecha 29 de mayo del 2020, publicado en el Diario
26 Oficial La Gaceta N° 140 del 13 de junio de 2020, y la **MUNICIPALIDAD DE**
27 **SIQUIRRES**, en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, cédula jurídica número tres- cero catorce
28 cero cuarenta y dos mil ciento veintiséis (3-014-042126), representado en este acto por el
29 licenciado **MANGELL MC LEAN VILLALOBOS**, mayor, casado una vez, Licenciado en
30 Docencia, vecino de Siquirres, cincuenta metros al oeste de la Escuela Sector Norte, portador



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de la cédula número: siete-ciento treinta y tres-setecientos cuarenta y cinco; en mi calidad de Alcalde del Cantón de Siquirres, electo de manera popular según resolución N° 1319-E-11-2020 del Tribunal Supremo de Elecciones publicada en la Gaceta N°44 del jueves 5 de marzo del año 2020, sobre declaratoria de elección de Alcaldes de las Municipalidades de los Cantones de la Provincia de Limón, para el periodo constitucional comprendido entre el primero de mayo de dos mil veinte y el treinta de abril de dos mil veinticuatro, acuerdan celebrar el presente convenio de cooperación, el cual se registrá por la legislación vigente, el Ordenamiento Jurídico Costarricense y las siguientes disposiciones,

CONSIDERANDO:

- I. Que la Ley N.º 7169 “Promoción al desarrollo científico y tecnológico y creación del MICITT”, indica en su primer artículo que “Para los propósitos del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación objeto de esta ley se fija como objetivo general facilitar la investigación científico-tecnológica y la innovación que conduzcan a un mayor avance económico y social en el marco de una estrategia de desarrollo sostenible y productividad del país, con el propósito de conservar, para las futuras generaciones, los recursos naturales del país y garantizarle al costarricense una mejor calidad de vida y bienestar, así como un mejor conocimiento de sí mismo y de la sociedad”.
- II. Que para fomentar la ciencia, la tecnología y la innovación, según la Ley 7169 el Estado debe: “(...) a) Velar por que (sic) la ciencia, la tecnología y la innovación estén al servicio de los costarricenses, les provea bienestar y les permita aumentar el conocimiento de sí mismos, de la naturaleza y de la sociedad (...); d) Coordinar, a través del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, el trabajo conjunto de los sectores privado y público y los centros de investigación y de innovación de las instituciones académicas (públicas, privadas, nacionales e internacionales) en todos los niveles, así como orientar sobre la ejecución y el seguimiento de las políticas sobre ciencia, tecnología e innovación; y e) Fomentar la capacidad creadora del costarricense, mediante el apoyo de los programas y las actividades científicas, educativas y culturales que tengan ese propósito, y mediante el otorgamiento de premios y beneficios a aquellas personas que contribuyan con



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 resultados positivos al desarrollo nacional en ciencia y tecnología (...)”
- 2 III. Que en ese contexto, la precitada ley establece que todas las entidades relacionadas
- 3 con la ciencia, la tecnología y la innovación, nacionales y extranjeras, así como los
- 4 órganos públicos estatales, podrán colaborar en el cumplimiento de esta ley, de
- 5 conformidad con su naturaleza y competencia; y crea el Sistema Nacional de Ciencia,
- 6 Tecnología e Innovación, que está constituido por el conjunto de agentes,
- 7 instituciones, entidades y órganos del sector público, del sector privado y de las
- 8 instituciones de investigación y de educación superior, que en conjunto y de forma
- 9 individual interactúan en la producción, transferencia y utilización de conocimientos
- 10 y tecnologías que influyen en el proceso de innovación.
- 11 IV. Que conforme al artículo 11 de la Ley 7169, MICITT es el rector del Sistema Nacional
- 12 de Ciencia, Tecnología e Innovación, y como tal le corresponde mantener la debida
- 13 articulación con cada uno de los actores de este sistema, a fin de coordinar las acciones
- 14 en los campos de desarrollo científico, tecnológico y de la innovación, de acuerdo con
- 15 lo establecido en dicha ley y su reglamento. Además, debe definir los mecanismos y
- 16 los niveles de coordinación, asesoría y ejecución, para la concertación entre los
- 17 sectores involucrados en la actividad científica y de innovación nacional, así como
- 18 para establecer su ámbito de competencia y su estructura organizativa.
- 19 V. Que MICITT diseñó el proyecto denominado: “MICITT-DM-INF-002-2021.
- 20 Proyecto Talento 4.0 Alfabetización digital para la Sociedad y Economía basadas en
- 21 el Conocimiento, versión 3”, en adelante “Talento 4.0”, y fue aprobado por su jerarca
- 22 en fecha 23 de julio de 2021, por cuanto considera que existe un problema de política
- 23 pública que debe ser atendido, para facilitar el acceso a la población a espacios
- 24 tecnológicos y de capacitación que les permita alcanzar un mayor nivel de exposición
- 25 y preparación tecnológica, con el fin de contribuir a reducir la brecha digital en su
- 26 sentido amplio, al incluir el uso productivo y significativo de las TICs para el
- 27 desarrollo personal, comunitario y económico.
- 28 VI. Que el objetivo general del proyecto “Talento 4.0” es facilitar el acceso a
- 29 oportunidades para el desarrollo de habilidades, conocimientos y destrezas, de manera
- 30 que se potencie el uso productivo y significativo de las tecnologías digitales para un



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 mayor desarrollo económico y social sostenible. Dicho proyecto se encuentra alineado
2 con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo de las
3 Telecomunicaciones, la Estrategia de Transformación Digital, la Política de Sociedad
4 y Economía Basadas en el Conocimiento, y con la Política Nacional para la igualdad
5 entre mujeres y hombres en la formación, el empleo y el disfrute de los productos de
6 la ciencia, la tecnología, las telecomunicaciones y la innovación 2018 – 2027.

7 VII. Que el proyecto “Talento 4.0” beneficiaría en general a la sociedad costarricense y al
8 sector productivo nacional, con énfasis en personas en condición de vulnerabilidad:
9 personas con discapacidad, población indígena, agricultores, niños(as) y jóvenes,
10 mujeres en riesgo o jefas de hogar, así como personas desempleadas, clasificadas
11 como en condición de pobreza o pobreza extrema, pequeños (as) productores (as),
12 pequeños (as) empresarios (as) y emprendedores (as) de zonas de menor desarrollo
13 social.

14 Ante eso, el resultado esperado del proyecto es reducir la brecha digital en el sentido
15 de uso productivo y significativo de TICs, ofreciendo a personas en condición
16 vulnerable acceso no solo a capacitación en ofimática, sino además acceso a
17 laboratorios y capacitaciones en las tecnologías digitales de la industria 4.0.

18 VIII. Que mediante oficio N°. XXX, de fecha XXX, el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos
19 ha manifestado su interés y disposición de formar parte en el proceso de
20 implementación de un CECI en el marco del proyecto denominado “MICITT-DM-
21 INF-002-2021. Proyecto Talento 4.0 Alfabetización digital para la Sociedad y
22 Economía basadas en el Conocimiento, versión 3”.

23 IX. Que “**LA MUNICIPALIDAD**” tiene como encargo constitucional y legal, el
24 administrar los intereses y servicios que se prestan en el Cantón (artículo 169 de la
25 Constitución Política) con personalidad y capacidad jurídica plenas para ejecutar todo
26 tipo de actos y contratos necesarios para cumplir sus fines (artículo 2 del Código
27 Municipal) así como la celebración de convenios. En el ejercicio de la potestad
28 establecida en el inciso e) del artículo 13 del Código Municipal, el Concejo Municipal
29 de la Municipalidad de Siquirres, mediante Acuerdo número _____ tomado en
30 Sesión Ordinaria Número _____ celebrada el día _____ de marzo de 2021,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 aprueba el presente convenio y autoriza a la Alcaldía Municipal para que lo suscriba.

2 **Por tanto,**

3 Acordamos celebrar el presente Convenio de cooperación, para la implementación de un
4 CECI, en el marco del proyecto “Talento 4.0”, de conformidad con la normativa vigente, los
5 lineamientos emitidos por el MICITT y las siguientes cláusulas:

6 **PRIMERA. Objeto.** Definir las bases de cooperación que, en condición de aliados
7 estratégicos, deberán observar las partes en el marco del proyecto denominado “MICITTDM-
8 INF-002-2021. Proyecto Talento 4.0 Alfabetización digital para la Sociedad y Economía
9 basadas en el Conocimiento, versión 3”, en adelante “Talento 4.0”, para la implementación
10 de un CECI, en la provincia de Limón (cantón de Siquirres).

11 **SEGUNDA. Marco de acción del proyecto “Talento 4.0”.** Las partes entienden y aceptan
12 que debido a que la rectoría en ciencia, tecnología, innovación y telecomunicaciones
13 establecida por la Ley N°. 7169 “Desarrollo científico y tecnológico y creación del MICITT”
14 es ejercida por el MICITT, corresponde a la **MUNICIPALIDAD** la implementación y
15 administración del CECI, bajo el marco de acción definido en el documento denominado
16 “MICITT-DM-INF-002-2021. Proyecto Talento 4.0 Alfabetización digital para la Sociedad y
17 Economía basadas en el Conocimiento, versión 3”, en estricto acatamiento de los
18 “Lineamientos para los Centros Comunitarios Inteligentes” y de los procedimientos emitidos
19 por el ente rector, quien además determinará el modelo de gestión y operación del espacio que
20 deberá tener cada CECI.

21 **TERCERA. Del CECI.** Las partes acuerdan implementar un CECI con las siguientes
22 características:

23 **1. Nivel:** Básico, de acuerdo con la clasificación establecida en “MICITT-DM-INF-002-
24 2021. Proyecto Talento 4.0 Alfabetización digital para la Sociedad y Economía
25 basadas en el Conocimiento, versión 3”.

26 **2. Población beneficiaria del servicio:** Sociedad costarricense en general, sector
27 productivo nacional, con énfasis en personas en condición de vulnerabilidad: personas
28 con discapacidad, población indígena, agricultores, niños(as) y jóvenes, mujeres en
29 riesgo o jefas de hogar, así como personas desempleadas, clasificadas como en
30 condición de pobreza o pobreza extrema, pequeños(as) productores(as), pequeños(as)



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 empresarios(as) y emprendedores(as) de zonas de menor desarrollo social.

2 **3. Ubicación geográfica:** Provincia de Limón, cantón Siquirres, distrito Siquirres, en la
3 Biblioteca Pública. Sita 500 metros al norte de la sucursal del Instituto Nacional de
4 Seguros.

5 **CUARTA.** Responsabilidades o compromisos de la contraparte. La contraparte que
6 administra el CECI se compromete como mínimo a:

7 1. Cumplir los lineamientos emitidos por MICITT para la ejecución de CECI,
8 denominados “Lineamientos para los Centros Comunitarios Inteligentes”.

9 2. Adoptar el modelo de enseñanza-aprendizaje, el modelo de comunicación,
10 divulgación y trabajo con la comunidad, el proceso de evaluación y seguimiento
11 establecidos por MICITT. Se brindarán al MICITT reportes completos y en tiempo
12 sobre el avance en las metas establecidas.

13 3. Remitir al MICITT durante el mes de diciembre de cada año el plan anual de
14 actividades en donde se contemplen como mínimo, las actividades formativas, de
15 comunicación y trabajo con la comunidad que se realizarán año a año.

16 4. Ingresar en el sistema de registro de los CECI los reportes de cursos impartidos, notas,
17 personas capacitadas y usuarios con la periodicidad establecida en los “Lineamientos
18 para los Centros Comunitarios Inteligentes” emitidos por MICITT, los cuales forman
19 parte de este convenio.

20 5. Asegurar la disponibilidad de facilitadores/gestores, ya que el éxito del proyecto
21 implica que cada CECI provea un gestor capaz de coordinar el modelo.

22 6. Cumplir el modelo de gestión y operación del espacio diseñado por el MICITT; esto
23 incluye los lineamientos y procedimientos establecidos por dicha entidad.

24 7. Actuar dentro del ámbito de su respectiva competencia, conforme al deber de probidad
25 y en sujeción al ordenamiento jurídico vigente y aplicable.

26 8. Garantizar la protección de los datos de las personas usuarias de los laboratorios y
27 sujetar la administración del laboratorio y acciones de los gestores, a las disposiciones
28 contenidas en la Ley N°. 8968 “Protección de la persona frente al tratamiento de sus
29 datos personales” y su reglamento.

30 9. Cumplir con cualquier otra responsabilidad que surja en la implementación del CECI



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 en el marco del proyecto Talento 4.0, en la zona supra indicada, previa coordinación
2 con MICITT.

3 **QUINTA. Responsabilidades de MICITT.** Sujetas a disponibilidad presupuestaria,
4 MICITT llevará a cabo las siguientes acciones por medio de la Dirección de Apropiación de
5 Conocimiento y otras instancias involucradas para cumplir con los objetivos del “Proyecto
6 Talento 4.0 Alfabetización digital para la Sociedad y Economía basadas en el Conocimiento”
7 N.ºMICITT-DM-INF-002-2021 versión 3 del 23 de julio de 2021.

- 8 1. Emitir y mantener actualizados los lineamientos de acatamiento obligatorio para la
9 ejecución de los CECI, denominados “Lineamientos para los Centros Comunitarios
10 Inteligentes”, en la plataforma correspondiente.
- 11 2. Definir y mantener actualizado el modelo de gestión y operación del proyecto
12 “Talento 4.0”, en la plataforma de la página CECI.GO.CR.
- 13 3. Elaborar y custodiar los convenios firmados entre MICITT y las contrapartes.
- 14 4. Establecer los mecanismos de certificación de las experiencias de aprendizaje y otras
15 actividades de formación que se desarrollen en los CECI.
- 16 5. Dar seguimiento al proyecto y a los CECI por medio de la supervisión de la Dirección
17 de Apropiación Social del Conocimiento.
- 18 6. Diseñar y promover las acciones de gestión pública que sean necesarias para el
19 funcionamiento adecuado del proyecto.
- 20 7. Dar seguimiento a la implementación del proyecto a través de informes semestrales
21 con una periodicidad no superior a tres meses generados por las contrapartes, y así,
22 facilitar información para la toma de decisiones.
- 23 8. Poner a disposición la plataforma tecnológica que soporta el proyecto.
- 24 9. Elaborar, actualizar periódicamente y custodiar el expediente administrativo
25 correspondiente al CECI que será implementado por las partes que suscriben el
26 convenio.
- 27 10. Actuar dentro del ámbito de su respectiva competencia, conforme al deber de probidad
28 y en sujeción al ordenamiento jurídico vigente y aplicable.

29 **SEXTA.** Administradores del presente convenio. Con el propósito de supervisar la correcta
30 ejecución de este convenio, garantizar el cumplimiento de los términos de cooperación



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 acordados por las partes en este instrumento, gestionar y facilitar la coordinación de todos los
2 aspectos técnicos y administrativos que se requieran, las partes nombran a las siguientes
3 personas como administradores del convenio:

4 El “**MICITT**” designa como persona administradora del convenio a la persona funcionaria
5 quien ostente el cargo de Director (a) de Apropiación Social del Conocimiento. En ausencia
6 del director (a) asumirá transitoriamente dicha función, el Jefe del Departamento encargado
7 del Programa CECI.

8 La **MUNICIPALIDAD** designa como administrador del presente convenio a la persona que
9 ostente la Vice Alcaldía, actualmente la MSc. **MAUREEN CASH ARAYA**. En ausencia de
10 quien ocupe la Vice Alcaldía asumirá transitoriamente dicha función quien labora como
11 Gestora del CECI 67 Biblioteca Pública de Siquirres.

12 Las partes acuerdan que, en caso de sustitución permanente de los administradores supra
13 señalados, deberán informar por escrito a la otra parte, los datos y calidades correspondientes
14 de quienes los sustituirán. De lo contrario, se entenderá que los administradores aquí
15 designados actuarán en este cargo durante todo el plazo del convenio.

16 **SÉTIMA. Evaluación.** Este convenio de cooperación y el respectivo CECI serán evaluados
17 de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y plazos definidos por el MICITT. El
18 proceso y resultado de la evaluación quedará registrado en el expediente que al efecto se lleva
19 en la Dirección de Apropiación Social del Conocimiento de MICITT.

20 **OCTAVA. Modificaciones.** En caso de que el documento “MICITT-DM-INF-002-2021.
21 Proyecto Talento 4.0 Alfabetización digital para la Sociedad y Economía basadas en el
22 Conocimiento, versión 3” sea reformado o actualizado en su texto, de oficio el MICITT
23 informará lo pertinente a la contraparte y le hará entrega de la propuesta de adenda a este
24 convenio que deberá ser firmada por las partes de previo a su entrada en vigor y aplicación.

25 **NOVENA. Vigencia.** El presente convenio tiene una vigencia de 5 años contados a partir de
26 que sea suscrito por las partes; podrá ser prorrogado por períodos iguales, si no hay expresa
27 voluntad en contrario de alguna de las partes, que además quede registrada en el respectivo
28 expediente. MICITT se reserva el derecho de evaluar el cumplimiento del aliado estratégico
29 de los compromisos establecidos previo a la renovación (prórroga) o rescisión de este
30 convenio. Las partes pueden rescindir el convenio por medio escrito y con un mínimo de un



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

mes de antelación. Además, el ministerio podrá rescindir unilateralmente este convenio en caso de que constate que la contraparte ha inobservado los “Lineamientos para los CECI”, o por razones de interés público.

DÉCIMA. NORMATIVA SUPLETORIA Y OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS. EN LO NO PREVISTO EXPRESAMENTE EN EL PRESENTE CONVENIO DE COOPERACIÓN, REGIRÁ EN SU ORDEN:

- a) El documento denominado “MICITT-DM-INF-002-2021 Proyecto Talento 4.0 Alfabetización digital para la Sociedad y Economía basadas en el Conocimiento, versión 3”, y el documento “Lineamientos para los Centros Comunitarios Inteligentes”.
 - b) El marco jurídico administrativo.
 - c) La jurisprudencia administrativa y judicial que resulten aplicables.
 - d) Los principios generales que rigen el ordenamiento jurídico vigente.
- DÉCIMA PRIMERA. Comunicaciones y notificaciones. Cualquier notificación, solicitud, informe u otra comunicación presentada por cualquiera de las partes bajo este convenio se realizarán por escrito en los siguientes domicilios:

POR PARTE DE MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES:	POR PARTE DEL MICITT:
Tel: 2768-6266 ext. 102 Dirección: Limón, Siquirres, Siquirres, contiguo a la sucursal del Banco Nacional Correo electrónico: mcash@siquirres.go.cr	Teléfono: 2539 2201 Fax administrativo: 2257 8765 Fax despacho: 2539 2280 Apartado postal: 5589-1000 Dirección: Zapote, San José, de Casa Presidencial 300 metros oeste edificio MIRA, primer piso. Correo electrónico: micitt@micitt.go.cr

Estando ambas partes de acuerdo con lo estipulado en este documento, en señal de aceptación, lo firmamos digitalmente.

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos
Alcalde
Municipalidad de Siquirres

Paola Vega Castillo
Ministra
Ministerio de Ciencia, Innovación,
Tecnología y Telecomunicaciones

Siquirres, ____ de ____ de 2022. FIRMA _____ ACUERDO N° ____ ARTICULO No. ____ SESION
ORDINARIA N° ____ DEL ____ DE 2022.

KARLA ANDREA ALVARADO MUÑOZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por
KARLA ANDREA ALVARADO MUÑOZ (FIRMA)
Fecha: 2022.05.10 16:44:08 -06'00'

Presidente Black Reid: Doña Karla Alvarado tiene la palabra. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Regidora Alvarado Muñoz:** Ese es un documento sobre un convenio tecnológico en la cual
2 se autoriza al señor alcalde para que el represente y firme lo que sea necesario, para desarrollar
3 el proyecto en el cantón. -----

4 **Presidente Black Reid:** Doña Maureen veo que tiene la mano levantada. -----

5 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Es para explicarles más o menos cual es la temática, en la
6 biblioteca municipal ya tenemos instalado el CCCI, desde el 2018 o 2019 más o menos, sin
7 embargo en este momento lo que quieren hacer es donar las computadoras que están ahí
8 específicamente para que ya queden para la Municipalidad de Siquirres y se utilicen en el
9 mismo espacio, porque estaban en un convenio en el cual ya está por vencerse, ese es el
10 cambio que se le está haciendo al convenio, ya ustedes habían firmado uno para que se
11 instalara, seguía perteneciendo al CCCI, ahora este es uno nuevo para las que están pasen
12 hacer propiedad municipal, gracias. -----

13 **Presidente Black Reid:** Compañeros que sea en firme el acuerdo. -----

14 **ACUERDO N°2510-10-05-2022**

15 Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción presentada, por lo tanto el Concejo
16 Municipal de Siquirres acuerda: **PRIMERO:** Autorizar al Alcalde, señor **Lic. MANGELL**
17 **MC LEAN VILLALOBOS** para que concrete y firme un Convenio con el Ministerio de
18 Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) el convenio denominado,
19 “CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE CIENCIA,
20 INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, Y TELECOMUNICACIONES Y LA MUNICIPALIDAD
21 DE SIQUIRRES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO/CECI EN EL
22 MARCO DEL PROYECTO “MICITT-DM-INF-002-2021. Proyecto Talento 4.0
23 Alfabetización digital para la Sociedad y Economía basadas en el Conocimiento, versión 2””.

24 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

25 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
26 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

27 **ARTÍCULO VIII.**

28 Asuntos varios.

29 **Presidente Black Reid:** Tenemos una comisión para el día de mañana que es para la Sra.
30 Lidieth Vega García, para el corredor (...) -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Don Randal. -----
- 2 **Presidente Black Reid:** Dime señora secretaria. -----
- 3 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Con este tipo de acuerdos para comisionar, ustedes me pueden
- 4 regalar la hora de salida y la posible hora de finalización del mismo. -----
- 5 **Presidente Black Reid:** La hora de finalización tal vez es un poco complicada, pero tal vez
- 6 la hora de salida se la podemos dar señora secretaria, es para el miércoles 18 para comisionar
- 7 a la Sra. Lidieth para sesionar en el corredor del paso Jaguar bajos los Tigres en Guayacán,
- 8 con viáticos y transporte, Lidieth ¿a qué hora estaría saliendo para allá por favor? -----
- 9 **Síndica Suplente Vega García:** A las 8 de la mañana de Plaza Sikiares. -----
- 10 **Presidente Black Reid:** Ok, y estarían cerrando la sesión a qué hora. -----
- 11 **Síndica Suplente Vega García:** También para que se comisione a don Pablo, que él es parte
- 12 también del Corredor Biológico, el iría conmigo también, más o menos viene terminando a
- 13 las dos de la tarde. -----
- 14 **Presidente Black Reid:** Gracias, compañeros para un acuerdo en firme para transporte y
- 15 viáticos para el compañero Pablo y la compañera Lidieth Vega. -----
- 16 **ACUERDO N°2511-10-05-2022**
- 17 Sometido a votación por unanimidad el Concejo municipal de Siquirres acuerda: Comisionar
- 18 con viáticos y transporte al Regidor Suplente Pablo Castillo Tercero y la Síndica Suplente
- 19 Lidieth Vega García, para el día 18 de mayo 2022, saliendo de plaza Sikiares a las 8:00am,
- 20 para que asistan a sesionar con el corredor del paso Jaguar, en bajos los Tigres en Guayacán.
- 21 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----
- 22 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
- 23 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----
- 24 **Presidente Black Reid:** Compañeros el siguiente tema es para formar una comisión especial
- 25 donde le voy a pedir a la Sra. Esmeralda Allen y al Sr. Junior Quirós que puedan conformar
- 26 esta Comisión con mi persona, para atender algunas actividades que están por realizarse y
- 27 otras que no se van a realizar en el cantón de Siquirres, esto es una Comisión Especial para
- 28 abordar estos temas y que los compañeros me puedan acompañar a algunas reuniones que voy
- 29 a tener que asistir, ahí le estaremos brindando un informe a este Concejo Municipal, de las
- 30 reuniones que vamos a asistir la compañera Esmeralda y este su servidor, me gustaría que esta



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

comisión quedara formada desde ahora, para que cuando se tenga que asistir a estas reuniones los compañeros me puedan acompañar, quiero que sea un acuerdo en firme para que esta comisión pueda trabajar desde mañana compañeros por favor.-----

ACUERDO N°2512-10-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Conformar una comisión Especial que estará compuesta por los regidores(a) propietarios; el Sr. Randal Black Reid, el Sr. Junior Quirós Chavarría y la Sra. Esmeralda Allen Mora, para trabajar en reuniones sobre las actividades que están por realizarse y otras que no se van a realizar en el cantón de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** ----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Y es con respeto a algunos rumores, en boca de algunos Siquirreños, donde se está levantando viendo ahí de la cuestión sobre las fiestas cívicas y este tipo de cosas, entonces hay que ir abordando estos temas antes de que se convierta en algo complicado, eso sería gracias. El siguiente punto es para convocar a sesión extraordinaria el día jueves 12 de mayo al ser las 4:00 pm, para arrancar a las 4:15pm, esto porque los compañeros que laboran en educación apenas están saliendo, y para empezar a las 4:15pm, lo anterior para ver informes de Comisión y ver alguna correspondencia que urja sacar antes de la semana que viene, entonces compañeros un acuerdo en firme y definitivamente aprobado, para sesionar el jueves 12 de mayo. -----

ACUERDO N°2513-10-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Sesionar extraordinariamente el día 12 d mayo del 2022, al ser las 4:00 pm, para ver como artículos correspondencia e informes de comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Compañeros con respecto al documento que nosotros acabamos de leer, se leyó en correspondencia que se remito a la Comisión de Hacienda, este documento era solo de conocimiento para Concejo, el documento de la modificación del presupuesto I-



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

2022, lo que necesitan es que nosotros lo demos por conocido, ya que ellos mandaron a decir el trámite que debe hacer la administración, para que la señora secretaria simple y sencillamente en un documento indique que el Concejo conoció sobre la información, es importante esto ellos, el documento es solo para que el Concejo lo conozca, nada más que especificaba que ocupaba un acuerdo en firme, pero ahora comentando con don Kendrall, es únicamente para conocimiento del Concejo, por eso dije un acuerdo en firme de que el Concejo lo había conocido para que la señora secretaria pudiera brindar un documento haciendo constar que al Concejo le llego la información de la tramitología que está haciendo la administración, entonces vamos a tomar un acuerdo para sacar este documento de la Comisión de Hacienda y de una vez darlo por conocido en firme por el Concejo Municipal, de acuerdo compañeros empezando con doña Karla.-----

ACUERDO N°2514-10-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Sacar de la Comisión Permanente de Hacienda el oficio número DA-295-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, en relación al oficio No. 7732, DFOE-LOC-0624, remitido por la Contraloría General de la República, en revisión del Presupuesto Extraordinario 01-2022. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ACUERDO N°2515-10-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido la tramitología en relación al oficio número DA-295-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, en concordancia al oficio No. 7732, DFOE-LOC-0624, remitido por la Contraloría General de la República, en revisión del Presupuesto Extraordinario 01-2022, para la presentación y actualización de la visión plurianual. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Sra. Secretaria lo único que la administración necesita o el Gerente



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Financiero que lo necesita es que ellos hicieron de conocimiento de este Concejo Municipal la tramitología que se está llevando acabo. Con esto queda en firme para que usted el día de mañana o el día jueves temprano pueda hacer llegar este documento a la admiración y hacer de conocimiento de ellos que ya el Concejo Municipal conoció del documento en si o la tramitología que está haciendo la administración en este caso, compañeros un acuerdo para comisionar a la Sra. Yoxana Stevenson Simpson para que el sábado 14 de mayo pueda representar a su servidor en una reunión, a la cual fuimos invitado como presidente pero no voy a poder asistir como presidente entonces queremos que la Sra. Vicepresidente ir en nuestro lugar y acompañe a la Sra. Maureen Cash Araya, en el cantón de Pococí.-----

ACUERDO N°2516-10-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar a la Sra. Yoxana Stevenson Simpson/Presidente del Concejo municipal de Siquirres con el fin de que asista en representación del Sr. Randal Black Reid, a una reunión en el cantón de Pococí el día sábado 14 de mayo del 2022. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Creo Sra. Secretaria que no se nos queda nada, Sr. Alcalde no sé si queda algo antes de cerrar la sesión. -----

Alcalde Mc Lean Villalobos: No señor, todo bien gracias a Dios. -----

Presidente Black Reid: Ok, señor alcalde ya se tomó el acuerdo del documento que envió, veo que doña Yoxana tiene la mano levantada, es sobre algún tema conversado, dale doña Yoxi. -----

Vicepresidente Stevenson Simpson: Buenas noches otra vez, gracias por cederme la palabra Sr. Presidente, nada más quería felicitar a nuestro cantón vecino, que es el cantón de Guácimo que estuvo con su aniversario de 51 años de cantonato el pasado 8 de mayo, entonces quiera enviarle una felicitación a nuestro cantón hermano vecino de Guácimo, quisiera que se tomara un acuerdo.-----

Presidente Black Reid: Gracias doña Yoxi, compañeros un acuerdo para hacer extensivo este reconocimiento al Cantón de Guácimo, tal vez no solo de parte de la Sra. Yoxana, sino también del Concejo en pleno. supongo que ella quiere que sea así el Concejo en pleno, un



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

saludo para nuestro hermano cantón de Guácimo y felicitaciones en su aniversario, de acuerdo
compañeros. -----

ACUERDO N°2517-10-05-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Felicitar al
Cantón de Guácimo por su aniversario N°5 de cantonato el cual fue creado mediante la ley
4573 del 8 de mayo de 1971, a la Municipalidad (Administración, funcionarios municipales)
y al Concejo Municipal, cantón vecino de nuestro querido Siquirres. Felicitaciones en su
aniversario. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Bueno compañeros se los alargo el día ya que tuvimos que atender
al Sr. Diputado, más la correspondencia que había bastante y el tema de roncha de la
discriminación hacia Limón, buenas noches y que descanse, Dios los bendiga. -----
Siendo las diecinueve horas con veinticuatro minutos, el señor presidente Randall Black Reid,
da por concluida la sesión. -----

Sr. Randall Black Reid
Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****